

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN TÉCNICA y PROFESIONAL

**TALLERES METODOLÓGICOS PARA PREPARAR A LOS PROFESORES
INSTRUCTORES EN LA VINCULACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA
DEL OFICIO EN LA ESCUELA “CARLOS MANUEL DE CESPEDES”.**

AUTOR: Lic. ANIA TURIÑO VALDÉS.

TUTOR: MSc. CARMEN ALICIA RODRÍGUEZ CASANOVA

SANCTI SPÍRITUS

2010

AGRADECIMIENTOS

- ✚ A mi tutora, Carmen Alicia por exigirme siempre mi crecimiento profesional. Sin su ayuda sabia, certera, valiosa e incondicional, no hubiera sido posible la realización de esta tesis
- ✚ A todos los que me apoyaron incondicional y desinteresadamente cuando lo necesité.

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I: Fundamentos teóricos que sustentan el tema de la preparación metodológica en la Educación Técnica y Profesional | 10 |
| 1-1 Reflexiones Teóricas acerca de la Educación Técnica y Profesional. | |
| 1.2- El trabajo metodológico para preparar al profesor instructor en contenidos para la vinculación de la teoría y la práctica laboral. | 15 |
| 1.3- Fundamentos Teóricos relacionados con el vínculo de la teoría con la práctica en las Escuelas de Oficios. | 19 |
| CAPITULO II- Fundamentación, análisis y resultados del diagnóstico. Propuesta de talleres metodológicos para la preparación de los profesores instructores en la vinculación de la teoría y la práctica laboral. | 23 |
| 2.1-. Situación actual de la muestra en la Escuela de Oficios “Carlos Manuel de Céspedes”. | 23 |
| 2.2- Fundamentación de los talleres metodológicos para elevar el nivel de preparación de los profesores instructores en la vinculación de la teoría y la práctica laboral. | 25 |
| 2.3- Talleres para la preparación de los profesores instructores relacionados con la vinculación de la teoría y la práctica laboral. | 27 |
| 2.4- Validación de los talleres metodológicos aplicados a los profesores instructores de la Escuela de Oficios “Carlos Manuel de Céspedes.” | 40 |
| CONCLUSIONES. | 50 |
| RECOMENDACIONES | 51 |
| BIBLIOGRAFÍA. | 52 |
| ANEXOS | |

SÍNTESIS.

La investigación propone un conjunto de talleres desde la escuela que permiten preparar a los profesores instructores en la vinculación de la teoría y la práctica en el aprendizaje del oficio, para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica, porque es necesario que estos instructores interactúen de forma directa en la preparación de los estudiantes.

Para su realización se utilizaron métodos de la investigación educativa del nivel teórico, empírico y/o matemático, así como instrumentos asociados a ellos. El trabajo está dividido en dos capítulos, el primero expone los referentes teóricos metodológicos relacionados con la preparación metodológica así como las potencialidades que ella brinda.

El capítulo dos está dirigido a la fundamentación de la propuesta y a la descripción de los resultados obtenidos después de aplicados los instrumentos. El desarrollo de estos talleres permitió a los profesores instructores actuar en su entorno escolar y comunitario, pues los mismos facilitaron la investigación, interpretación e intervención para profundizar progresivamente la situación presentada, en los talleres donde todo ciudadano tiene la posibilidad de valorar por sí mismo la realidad y arribar a conclusiones que le sirvan de orientación para su conducta ciudadana futura.

INTRODUCCIÓN

La especialización del hombre sin dudas ha sido una necesidad, debido al desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica.

Teniendo en cuenta, que la Constitución de la República de Cuba en su capítulo v, artículo 39, inciso a plantea: que el estado cubano en su política educativa fundamenta su política educacional y cultural en los avances de la ciencia y la técnica, el diario marxista y martiano, la tradición pedagógica cubana y universal...; en el inciso c del mismo expresa lo relacionado con la promoción de la educación patriótica y la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social. Por otra parte en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba en Tesis y Resoluciones, segunda parte, capítulo 9 define entre los objetivos fundamentales de la política educacional cubana... “Formar personalidades integralmente desarrolladas aptos para recibir y disfrutar los logros de la cultura nacional y universal y contribuir a su desarrollo.”

Por cuanto desde la propia constitución se determina la importancia de formar jóvenes como obreros con elevada preparación cultural y técnica que es el objetivo esencial de todos los factores que intervienen en la Educación Técnica y Profesional. Por eso las Escuelas de Oficios dentro de la Educación Técnica y Profesional tienen la característica esencial de vincular el estudio con el trabajo y ha suscitado esmerada prioridad por parte del Ministerio de Educación, de ahí que el tema del valor del trabajo y su necesaria vinculación con el estudio ha sido muy abordado por diferentes personalidades.

Al respecto ha expuesto José Martí en el Ideario Pedagógico;

“Escuelas no deberían decirse, sino talleres y la pluma debería manejarse por la tarde en las escuelas, pero por la mañana la azada.” (Martí, J.1890: 428).

De modo que, era evidente el valor que Martí le concedía al trabajo y a la preparación que, desde la propia escuela debería tener el estudiante.

A propósito las escuelas de oficios desde su creación en el año 1971 están amparadas por el decreto ley 151 del Consejo de Ministros y tienen como objetivo reincorporar al estudio a los jóvenes subescolarizados sin vínculo con el Sistema Nacional de Educación.

Ellas ofrecen la oportunidad de prepararse en un oficio para su desempeño en la vida laboral, y articular sus estudios con los niveles que puedan alcanzar por sus capacidades y esfuerzos, además contribuyen con la eliminación progresiva del retraso escolar con que ingresan los estudiantes, se le debe proporcionar un nivel de calificación elemental en diferentes ocupaciones para que al arribar a la edad laboral puedan incorporarse a la producción o los servicios.

No obstante del atraso con que ingresan los estudiantes, aquellos que alcanzan la escolaridad requerida podrán continuar estudios en centros o institutos politécnicos de Educación Técnica y Profesional, por tanto se debe profundizar en la labor pedagógica que se lleva acabo con estos estudiantes ajustados a sus características y las necesidades económicas del país, por tanto será responsabilidad de la escuela y del obrero instructor la atención y adiestramiento práctico de los estudiantes en el taller, de forma tal, que los procedimientos establecidos posibiliten el desarrollo teórico – práctico para garantizar su formación profesional básica.

Así pues, el proceso pedagógico laboral, ha sido definido por varios autores como respuesta a una demanda social, que tiene lugar bajo condiciones de una institución; la empresa para la formación y superación de un obrero competente y aunque la institución docente donde se desarrolla a más alto nivel es la universidad, también está presente y con una fuerza tremenda, en el mundo del trabajo, representado por la fábrica, el taller, la empresa y la comunidad en general, por tanto el centro educativo no puede verse aislado de la producción y los servicios, porque el avance de la ciencia implica el avance tecnológico, de modo que la formación de obreros en muchos casos responde a que sus principales gestores son especialistas de indiscutible competencia en la esfera de la técnica, pero no poseen formación pedagógica.

Esto conlleva a que desarrollen las actividades a semejanza de las que sirvieron para su formación, por consiguiente se detectan que determinadas insuficiencias metodológicas sean retiradas durante el aprendizaje del oficio de una generación a otra.

Siempre y cuando se tenga en cuenta que el modelo de egresados en Escuela de Oficios debe tener las siguientes características: ser obreros calificados tanto para el desarrollo del país como el que exige la demanda territorial,

además ser un obrero integral que domine su campo de acción con una cultura económica que le permita comprender los problemas de esta sociedad y su futura proyección, y por consiguiente debe entregar a la sociedad un trabajador - productor politizado y comprometido con la solución de problemas de su comunidad, de su propia cultura, donde se deben adoptar formas, diseños, que permitan acercar

e identificar el proceso pedagógico en la interacción de la teoría y la práctica para lograr una conciencia más cabal de obrero en la educación cubana, además crear un sistema de trabajo educativo que propicie el fortalecimiento del amor a la profesión.

Otra de las necesidades del modelo de la Educación Técnica y Profesional consiste en el trabajo con la comunidad y la familia para el rescate de oficios que necesite el territorio, también estructurar la superación continua de los egresados y del personal calificado, mediante un sistema de enriquecimiento profesional en su centro, así como vinculación de modo más efectivo de la escuela y las organizaciones productivas en su carácter de unidades docentes. Siempre bajo los preceptos martianos acerca de la importancia de preparar mejor a todos sus hijos:

“Todo lo que se haga para mejorar la vida en los talleres es una obra que debe verse con respeto religioso”. (Martí, J. 1883: 465).

Y a propósito del trabajo en los talleres también escribió:

“Un oficio todo hombre ha de aprender, porque no hay mejor libro de moral, ni pie firme para el carácter, ni disciplina mas útil para la mente”. (Martí, J. 1883: 466).

De hecho cada docente sobre todo los que estén directamente vinculados con la Educación Técnica y Profesional hacen suyos los principios martianos y dan lo mejor de sí para preparar como corresponde a los estudiantes en el proceso de práctica laboral para el aprendizaje del oficio.

Por tanto la formación profesional debe responder a los requerimientos reales de la producción, tanto en la responsabilidad que tiene esta para la consecución en verdaderos complejos docentes productivos, como la práctica en su más alta significación; donde los estudiantes al insertarse encuentren no solo la base material y técnica mas idónea, sino el personal más capaz que logre cumplimentar sus necesidades de carácter cognoscitivo, laboral, moral y

estética, además es la educación una tarea eminentemente práctica, todo en ella ha de tener directa y constante aplicación a los usos de la vida.

La práctica, lo mismo que la teoría vale por si sola, pero ambas deben estar íntimamente unidas y armonizadas solo de esa forma pueden producir brillantes resultados como expresara José de la Luz y Caballero en Elenco y discursos académicos. (Luz y Caballero, J.1800-1862: 563),

Sin embargo la situación en la Escuela de Oficios es bien diferente pues se pudo comprobar a través de visitas realizadas a la práctica laboral que no es eficiente la vinculación de la teoría y la práctica, que el proceso de enseñanza del oficio es empírico, que existen deficiencias en el dominio teórico al dirigir el aprendizaje de los estudiantes por parte de los obreros instructores, que las empresas no tienen diseñada la capacitación para los mismos, esto demuestra que existe una carencia y es importante implicar a todos los factores en el proceso para lograr su eficiencia,

Por tanto la práctica pedagógica en la Educación Técnica y Profesional específicamente en la Escuela de Oficios. ha demostrado la dicotomía presente al abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la teoría y la práctica y se hace necesario preparar metodológicamente a los profesores instructores para que sean capaces de penetrar en la esencia del proceso que ejecutan y sistematizar reflexivamente su propia práctica, de ir en busca de determinados efectos que garanticen la eficiencia del proceso por lo que exige una constante superación en el campo de la ciencia y la técnica lo que deviene en ser competentes y competitivos.

-El estudiante conoce la forma de trabajo y adquiere las habilidades, pero no puede explicar la esencia del trabajo con un dominio pleno del vocabulario técnico, realiza el trabajo, pero no es capaz de explicar el fenómeno.

-En ocasiones no tiene dominio pleno de la finalidad del producto elaborado por sus propias manos.

-No realiza los cálculos de costos y ahorro de materiales que tanto necesita el país.

-Le cuesta dominar las técnicas de venta que deben llevar implícita cada trabajador en su preparación.

-Domina las medidas de protección e higiene del trabajo y las utiliza correctamente, sin embargo se le hace difícil enunciarlas.

La problemática descrita anteriormente, se aprecia en la defensa del examen teórico-práctico en el ejercicio de su evaluación para obtener el título de Obrero Calificado.

Esta dificultad se presenta en la mayoría de los oficios, pero con mayor énfasis en Carpintería.

Teniendo en consideración esta necesidad es que se formula como **problema científico**: ¿Cómo preparar metodológicamente a los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje de la Escuela de Oficios: “Carlos Manuel de Céspedes”.

Siendo el **objeto de estudio**: El proceso de preparación metodológica de los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio.

Su **campo de acción**: El trabajo metodológico para la preparación de los profesores instructores en el vínculo de la teoría y la práctica en el oficio de Carpintería.

Objetivo: Aplicar talleres metodológicos que permitan preparar a los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio para lograr mayor calidad en el vínculo de la teoría y la práctica con los estudiantes de Cuarto Semestre de la Escuela de Oficios.

El proceso de investigación se guiará por las siguientes **Preguntas científicas**:

1.- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica en el vínculo de la teoría y la práctica en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”?

2.- ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio para lograr el vínculo de la teoría y la práctica en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”?

3.- ¿Qué características deben tener los talleres para preparar a los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”?

4.- ¿Cómo evaluar la efectividad de los talleres aplicados a los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”.?

Tareas de la investigación:

1-Determinación de los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de los profesores instructores en el vínculo de la teoría y la práctica.

2.-Diagnóstico de la preparación metodológica de los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio para lograr el vínculo de la teoría y la práctica en la Escuela de Oficios” Carlos Manuel de Céspedes”.

3.-Elaboración de talleres metodológicos para la preparación metodológica de los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”.

4. Validación de la efectividad de los talleres aplicados a los profesores instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”, a partir de un preexperimento.

En la investigación se aplicaron diferentes métodos: teóricos, empíricos, matemáticos y/o estadísticos.

Del nivel teórico:

Análisis y síntesis: posibilitan el sustento de la fundamentación teórica y las generalizaciones que se expresan en la investigación.

Histórico y lógico: presente en toda la investigación partiendo del estudio de los antecedentes del problema y la fundamentación teórica de la misma.

Inductivo y deductivo: Para determinar regularidades de la preparación de los profesores instructores al enfrentar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del oficio en cuanto a la vinculación de la teoría con la práctica. Se parte del análisis de lo particular del problema que se presenta en la escuela al establecimiento de generalización desde el proceso investigativo.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Para determinar, a partir del diagnóstico, cuál es la preparación de los profesores instructores al enfrentar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del oficio en cuanto a la vinculación de la teoría y la práctica.

Del nivel empírico:

Observación: para observar, en su forma natural, cómo los profesores instructores, al enfrentar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del oficio, logran en la práctica laboral de los estudiantes la vinculación de la teoría y la práctica.

La entrevista: Para profundizar donde ha llegado su desarrollo profesional acerca de la orientación metodológica que norma el trabajo referente al tema objeto de la investigación.

Análisis del producto de la actividad (prueba pedagógica): Se realizó una prueba pedagógica inicial y final a los profesores instructores que enfrentan la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del oficio para validar en la práctica la efectividad de los talleres metodológicos aplicados.

Análisis de documentos: Posibilitó la revisión de las guías de entrenamiento de las prácticas del aprendizaje del oficio, según lo normado en el Decreto Ley 151 del Consejo de Estado y Ministros, donde se establece lo relacionado con la orientación para este tipo de escuela, así como documentos de la Educación Técnica y Profesional.

Experimento pedagógico: Se utilizó para constatar la realidad y provocar intencionalmente los cambios a una nueva situación pedagógica a partir de los talleres.

Del nivel estadístico y/o matemático:

Cálculo porcentual: Se utilizó para el procesamiento de los datos numéricos, representado mediante tablas y gráficos los resultados obtenidos, lo que nos permitirá interpretar y comparar los mismos.

Unidad de estudio y decisión muestral:

En la realización de la investigación la **población** está constituida por un total de 9 profesores instructores que atienden estudiantes en la práctica del oficio en la escuela "Carlos Manuel de Céspedes". La **muestra** fue seleccionada intencionalmente y la conforman 6 profesores instructores, que representan el 66.67 % de la población que atienden el oficio de Carpintería.

VARIABLES Y DIMENSIONES.

Variable independiente: Talleres metodológicos para la preparación de los profesores instructores: Son aquellos talleres metodológicos encaminados a la preparación de los profesores instructores para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del oficio de carpintería, y a través de ellos lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica en los estudiantes de Cuarto Semestre de la Escuela de Oficios.

Variable dependiente: Nivel de preparación alcanzado por los profesores instructores para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica. Es el estado real en que se encuentran los profesores instructores para dirigir la preparación en lo relacionado con la vinculación de la teoría y la práctica en el oficio.

i

| Dimensiones | Indicadores |
|---------------|---|
| Cognitiva | 1.1-Conocimientos de los programas de estudio. 1.2-Conocimientos de los fundamentos sobre la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio. |
| Actitudinal | 2.1-Voluntad y compromiso para desarrollar la vinculación de la teoría y práctica en el aprendizaje del oficio con un enfoque multifactorial. |
| Procedimental | 3.1-Habilidades para planificar, desarrollar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica laboral en el desempeño del oficio. |

La novedad científica consiste en la aplicación de talleres metodológicos dirigidos a la preparación del profesor instructor para el desempeño de su trabajo con los obreros instructores de los diferentes talleres en el que interactúan para el logro de una óptima vinculación de la teoría y la práctica y se revierta este aprendizaje efectivo en los estudiantes.

Significación práctica:

Los talleres metodológicos son de gran utilidad ya que con la orientación y el debate que aportan le permite al profesor instructor, conducir el tratamiento que, desde el punto de vista integrador, tiene la vinculación correcta de la teoría y la práctica para ser aplicada en el proceso laboral de los estudiantes en los talleres y contribuye a solucionar dichos problemas porque la mayoría de las empresas que deben capacitar a los obreros instructores para elevar su nivel técnico en el trabajo con los estudiantes no siempre se sensibilizan con la problemática de enseñar como corresponde, a pesar de constar en documentos de la Educación Técnica y Profesional.

El **informe de investigación** se estructuró en Introducción, dos capítulos, que a su vez se subdividen en epígrafes según el contenido de las temáticas abordadas, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el **Capítulo I** se abordan los antecedentes históricos que sustentan la necesidad de preparar a los profesores instructores para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje del oficio.

En el **Capítulo II** se describe el diagnóstico del estado actual del problema, la propuesta de talleres metodológicos para preparar a los profesores instructores y lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.

1-1 Reflexiones Teóricas acerca de la Educación Técnica y Profesional.

A propósito, de la importancia que le concede el país al trabajo estas ideas se pueden resumir en el pensamiento del Comandante Fidel Castro Ruz que expone en la Política Educativa, en tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunistas de Cuba, p.385.

“Ha de ser el trabajo el gran pedagogo de la juventud”, de modo que para Fidel el trabajo, define la consagración y el papel preponderante que juega la juventud cubana en el mismo por tanto refiriéndose al estudio y el trabajo como método revolucionario de enseñanza, plantea que “(...) no debemos tener ningún temor al estudio, porque no estamos formando intelectuales puros: estamos formando trabajadores armados con la intelectualidad y con la técnica (...)” y continúa “(...) no tememos al estudio porque no estamos formando hombres y mujeres inútiles para la producción, sino hombres y mujeres capaces de manejar un libro y capaces de manejar también un instrumento de trabajo, hombres y mujeres capaces de trabajar con el intelecto, y capaces de trabajar con sus brazos (...)” Más adelante en el discurso clausura de la Tercera Conferencia Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles planteó:

“Y esa es la sociedad que debemos formar: una sociedad de trabajadores y de técnicos de trabajadores técnicos y de técnicos trabajadores”.

Uno de los principios básicos del Sistema Nacional de Educación Cubana, es la integración del estudio al trabajo, expresión fundamental de la vinculación de la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, cuya raíz marxiana se integra armónicamente en el pensamiento más contemporáneo de los dirigentes de la revolución.

Este principio es rector en la determinación del contenido de la formación de los futuros trabajadores de los centros de este tipo.

La puesta en práctica de este principio permite combinar de un modo más racional las tareas pedagógicas y de producción para preparar a los técnicos y obreros calificados en el trabajo, en la esfera de la producción material este proceso garantiza, al mismo tiempo, la formación de los conocimientos, las habilidades y los hábitos comunes y propios de cada profesión y la asimilación

efectiva de las ideas político- ideológicas, en fin, la formación integral del futuro obrero. Estas concepciones han sido objeto de análisis en las obras dedicadas a la pedagogía profesional (S.Y.Batishev, A.Beliaeva, R.Wolfgang) de Rusia y Alemania respectivamente y en la incipiente pedagogía cubana (R.Abreu, A.M.Hernandez, M. R. Patiño, fraga, entre otros).

La materialización de este principio en los diferentes ciclos de las asignaturas que conforman los planes de estudio de este tipo de formación se expresa en la orientación profesional de los programas de formación general y básica, así como en la introducción de trabajos y ejercicios prácticos y de laboratorio propios de la actividad laboral en el ciclo de las asignaturas de formación profesional, donde se empleen la técnica procesos tecnológicos existentes en la producción.

La organización del contenido de las asignaturas del ciclo técnico y la ubicación de algunas de ellas dentro de este, no puede responder solo a criterios de carácter pedagógicos general, sino también tendrá presente la secuencia científicamente argumentada de las acciones y operaciones intelectuales y física del obrero en su actividad laboral y la lógica de los procesos tecnológicos que la conforman, es precisamente en esta unidad que tiene su génesis la pedagogía profesional como ciencia específica y dentro de su sistema categorial, el concepto proceso pedagógico profesional, que une en sí, en una relación dialéctica, el proceso docente educativo y el productivo.

Ahora bien, si todo el ciclo de formación laboral incide en la obtención de esa personalidad integral, son las asignaturas eminentemente prácticas en sus diferentes modalidades y dentro de ellas la práctica laboral, las que desempeñan el papel esencial.

Estas asignaturas se desarrollan tanto en los talleres y en las áreas de las instituciones docentes, como en los centros de trabajo; y dentro de ellas, en la práctica laboral, el estudiante se vincula a un centro de producción o servicio relacionado con su profesión para realizar una práctica concentrada en la cual amplía, profundiza e integra los conocimientos, las habilidades los hábitos y capacidades adquiridas de acuerdo con lo que establecen los planes de estudio correspondientes.

Como síntesis de lo expuesto hasta aquí se infiere que en Cuba este subsistema tiene asignada la función social de proporcionar a la economía del

país la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere para su desarrollo en las distintas ramas, por ello resulta indispensable la optimización del proceso de formación laboral de los estudiantes a partir del perfeccionamiento de la materialización de los principios de integración del estudio al trabajo y de vinculación de la teoría con la práctica.

La formación laboral es preciso que responda a los requerimientos reales de la producción, no solo a la base material y técnica más idónea, sino al personal más capaz que logre cumplimentar sus necesidades de carácter cognoscitivo, laboral, moral y estética, entre otros.

José Martí logró una elevada expresión cuando abogó siempre por la enseñanza científica como un sistema que partiendo de la primaria se desarrolle hasta la universidad. En este sentido plantea que:

“Las escuelas sean (...) casa de razón donde con guía juiciosa se enseñe al niño a desenvolverse su propio pensamiento”. (Martí Pérez, J., 1984: 15)

Hubo otras alternativas pedagógicas que cumplieron y enriquecieron las ideas de la educación escolarizada, aplicables al sector rural y urbano y a la población adulta, pero la preparación de los docentes se veía limitada, era desigual dada a las condiciones sociales.

Los Estados Unidos intentaron norte americanizar a la población de la Isla, mediante la introducción en el país de un proyecto de corte anexionista y se diseñaron los planes de preparación de los docentes en este sentido. Se aprobó que la cultura y la educación cubana fuera una fehaciente realidad.

En la República (1902- 1958) la burguesía llegó al poder político, aunque con limitaciones y se propuso la consolidación de un proyecto político- social, no estaba interesado en la transformación de la sociedad en esos momentos, dieron origen a la polarización del pensamiento filosófico y por consiguiente, a las dos grandes direcciones del pensamiento burgués cubano.

La burguesía se embriagó con las disquisiciones teóricas en revistas, cátedras universitarias, instituciones científicas y poco a poco fue destinado a la práctica escolar concreta, la cual quedó parcialmente desconectada del quehacer teórico.

Esas ideas educativas se plasmaron en los planes y programas de estudio, pero en realidad la práctica escolar cayó en la rutina y en el esquematismo con el resurgimiento de fórmulas caducas en el quehacer escolar.

En la república neocolonial, por tanto, se da la contradicción evidente entre la existencia de una rica polémica teórica y la relativamente pobre práctica escolar, puesta de manifiesto en el balance del estado de la educación republicana, denunciada por Fidel Castro Ruz, en su alegato La Historia me Absolverá en 1953. Esta situación constituyó una de las causas sociales del movimiento insurreccional que triunfó el 1ro de enero de 1959.

La Revolución en el poder, período (1959- 1961) logró dar a la educación su verdadero lugar y comenzó a cumplir con el legado histórico del ideario educativo progresista cubano. La educación popular alcanzó su momento práctico más alto.

El pensamiento pedagógico de José Martí tiene gran significación para nuestra sociedad. Desde el triunfo de la revolución en que se implantó la educación gratuita y después obligatoria, nuestro sistema de enseñanza en cumplimiento de lo legislado por la Constitución de la República de Cuba ha establecido el ideario martiano como nuestra guía, se ha logrado desarrollar una educación con carácter científico donde el estudiante pone en práctica sus conocimientos teóricos.

Actualmente se cumplen las ideas que expresó José Martí referente a las escuelas de maestros prácticos, para repartirlos por todo el país con el sistema de educación de maestros emergentes y la diversificación de escuelas de los diferentes tipos y niveles de educación no existe un rincón en nuestro país que no eduque y se garantiza la fuerza profesoral con una proporción adecuada de alumnos por docentes en correspondencia con la enseñanza que se trate.

Los estudiantes se educan sobre la base del ideario martiano, en sus valores, hombres serios, sencillos, responsables y capaces para el futuro. Su pedagogía sobre la teoría científica se lleva a cabo a través de los medios con que contamos para impartir las clases: tele clases, los videos, computadoras, por cuanto se dispone de importantes recursos para desarrollar una enseñanza científica a partir de la realidad objetiva y específicamente en el caso de la Educación Técnica Profesional se trata siempre que sea posible llevar al alumno al medio lo que facilita la adquisición de su aprendizaje.

Por lo que podemos afirmar que la educación en Cuba comprende todo un sistema encaminado a la formación armónica y multilateral del individuo, es decir, que comprende el trabajo educativo que ejercen las organizaciones

políticas y de masas, el aporte de la familia, la acción de la escuela y la sociedad como un todo en la formación de hábitos, habilidades y capacidades y la incorporación de las concepciones y valores a la personalidad de los educandos.

La preparación de los docentes como actividad pedagógica se subordina a los objetivos de la sociedad y en el año 1960 se crea el Instituto de Superación Educativa, cuyo objetivo era la superación sistemática del personal docente y de los dirigentes educacionales de todos los subsistemas de educación.

En la década del 70, la preparación de los docentes tuvo un carácter general, y priorizó el tratamiento de contenidos pedagógicos, metodológicos y de asignaturas específicas, en correspondencia con los cambios que en los programas y planes de estudio estaban ocurriendo.

En el 1975 se inició el Plan de Perfeccionamiento de la Educación que contemplaba también la superación de dirigentes educacionales ya en el curso 1985 – 1986, se desarrolló el primer Seminario Nacional a Directores de los Centros Politécnicos de Economía, Agropecuarios e Industriales.

El perfeccionamiento profesional y humano de los docentes debe materializarse en el proceso de preparación, como condición para lograr la formación de las nuevas generaciones en correspondencia con el encargo social.

La plena conciencia de una profunda revolución educativa en el país surgió desde los inicios de la Batalla de Ideas que aún perdura. Más de cien programas sociales y transformaciones en la educación. En los diferentes subsistemas de enseñanza ejemplo de ellos lo constituye el uso de la informática que constituye un recurso con grandes posibilidades educativas ya que enriquecen su aprendizaje, acentúa sus fortalezas, eliminan el sentido del fracaso, ayudan a identificar áreas de talentos e intereses, lo que favorece el despertar de sus intereses.

Es por eso que el Ministerio de Educación se ha trazado una serie de objetivos, metas y retos para formar un individuo integral, capaz de adaptarse y readaptarse a los continuos cambios del medio social en la que no está exenta la Educación Técnica y Profesional.

Por esa razón opera un cambio educativo en la escuela cubana actual, para los investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas el cambio es

entendido como “transformaciones o modificaciones que tienen lugar en las concepciones educativas y en los medios o recursos para llevarlos a cabo. “

La escuela, conjuntamente con la familia, ha jugado históricamente un importante papel en el proceso de socialización de niños y jóvenes. Esta socialización, considerada como un conjunto de procesos mediante los cuales el individuo asimila la experiencia social, la cultura, y se inserta en la sociedad en que vive, tiene como núcleo la educación, mediante la cual esto se hace posible. Lograr una adecuada socialización en cada uno de los niños y jóvenes, es la principal función social de la escuela, llamada también su función socializadora.

La educación integral de estos estudiantes, portadores de los valores sociales y humanos que requiere la sociedad socialista en correspondencia con las necesidades del país necesita de un profesional de la educación formado en función de esos objetivos que tengan cultura política y métodos pedagógicos adecuados. Todo esto se resume en que su principal función es la de educar.

1.2 El trabajo metodológico para preparar al profesor instructor en contenidos relacionados a la vinculación de la teoría y la práctica laboral.

El trabajo Metodológico está regido por la Resolución Ministerial 119 /2009 mediante la misma se hacen precisiones para la ejecución de esta actividad en el Ministerio de Educación, en ella se plantea que el trabajo metodológico debe constituir la vía principal en la preparación de los docentes para lograr que puedan concretar de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus estudiantes, para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada educación. En consecuencia con estos se esgrimen aspectos que deben caracterizar el trabajo metodológico:

El trabajo metodológico no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de una exigente autopreparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran, el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Para determinar las líneas y objetivos del trabajo metodológico debe partirse de las prioridades de la enseñanza para el curso escolar, el diagnóstico del nivel inicial en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y las

metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales.

Su planificación en una etapa debe responder a esa proyección, basada en los resultados del curso escolar, semestre o período y reflejados en la evaluación profesoral o en sus cortes parciales, precisar los objetivos a alcanzar para dicha etapa y en función de ellos, planificar las actividades que den respuestas a esas necesidades, definiendo el tipo de actividad, sus objetivos específicos, plazo y responsable de su ejecución.

El trabajo metodológico es dinámico y no estático, porque a partir de los resultados de los controles y ayudas metodológicas que se efectúen, se regulará lo planificado para incorporar o modificar aquello que resulte conveniente y resolver los problemas que se detecten y que requieran de un tratamiento específico por esta vía.

El control sistemático al proceso docente educativo, así como el trabajo metodológico que realizan los niveles subordinados, se planifica, como parte del sistema de trabajo, por los jefes correspondientes, incluyéndolo en sus planes individuales mensuales, se expresa a través del plan de entrenamiento metodológico conjunto y del sistema de inspecciones de cada nivel y, como parte de este último, tendrá carácter sorpresivo.

Puede responder a una proyección a más largo plazo (período, semestre o curso), en correspondencia con los objetivos para la etapa. De igual forma, los máximos dirigentes de provincia y municipio, directores de centros y los rectores programarán sistemáticamente e incluirán en sus planes individuales reuniones con grupos docentes, con la práctica docente y dirigentes estudiantiles de base, visitas a la beca, intercambios con la familia, la comunidad y otras actividades, para conocer la opinión de profesores y estudiantes y la situación general del territorio y los centros.

Es imprescindible el carácter de sistema con que debe concebirse el trabajo metodológico en cualquier nivel y entre los niveles de dirección correspondientes, lo cual estará definido por los objetivos a alcanzar y la articulación entre los distintos tipos de actividades metodológicas que se ejecuten para darle cumplimiento.

En correspondencia con lo planteado por la Resolución Ministerial número 119 del 2008, el trabajo metodológico contribuye a elevar la efectividad del proceso pedagógico, en todos los niveles de Educación.

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política-ideológica, pedagógica- metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico. (MINED. Resolución 119/2008:2).

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente y domine los contenidos de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten con un enfoque científico y sobre la base de satisfacer las exigencias:

- Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante.
- Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática de todos los responsables de la educación y preparación del estudiante.
- Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

Contenido del trabajo metodológico en la Educación Técnica y Profesional.

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel se orientará a lograr la integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el estudiante debe recibir de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades.

Con lo anterior planteado el trabajo metodológico en la Educación Técnica y Profesional es un proceso complejo si se tiene en cuenta que se trata de modelar, cambiar, transformar los modos de actuación de los docentes para la

atención de sus treinta estudiantes. Un acertado trabajo metodológico los pondrá en condiciones pedagógicas de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo.

La salida que, a través de los contenidos de los programas, permita establecer el adecuado vínculo del estudio con la vida, el trabajo, y preparar desde lo docente las actividades laborales y productivas, para contribuir de forma directa a la formación laboral y a la conciencia económica de los estudiantes es sin duda un propósito de este nivel de enseñanza.

Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas que se integran en un grado son responsabilidad de los docentes planificar así cómo controlar el proceso docente educativo.

Formas fundamentales del trabajo metodológico. (R/M 119 de 2008)

- . Reuniones metodológicas.
- . Clases Metodológicas, demostrativas y abiertas.
- . Preparación de las asignaturas.
- . Control a clases.
- .Talleres metodológicos.
- .Visitas de ayuda metodológica.

La planificación y ejecución del trabajo metodológico responde a las propias necesidades de cada colectivo, para lo cual se planificarán tantas actividades como resulten necesarias; no obstante se establecen determinadas normas para algunos tipos de actividades y niveles organizativos, dirigidas a garantizar la atención indispensable a los problemas diagnosticados, por lo que la autora determinó utilizar dos reuniones metodológica y talleres metodológicos.

Las reuniones metodológicas son forma de trabajo metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de los temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otras formas de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran

estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.

La forma organizativa fundamental que se utiliza en la propuesta de actividades es el taller metodológico, se trata entonces de enseñar y aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente, es un aprender haciendo en grupo.

El taller permite adentrarse en el complejo quehacer de los grupos con diferentes posibilidades, facilita el desarrollo del trabajo metodológico, se propicia un trabajo grupal, uso de técnicas adecuadas, integra en un solo proceso la teoría y la práctica.

En la concepción de los talleres se tienen en cuenta las circunstancias concretas en las que se realizan los mismos. Se toman en consideración los niveles evolutivos y desarrollo personal de los participantes, los centros de interés y los problemas dominantes; así como sus aficiones y materiales disponibles.

Los talleres contribuyen al perfeccionamiento de los niveles de ejecución de los miembros del Consejo Técnico, lo que conlleva a producir cambios en el plano individual para fortalecer la autorregulación a través del diálogo, la actitud de búsqueda de la verdad, reflexión colectiva e individual de sus logros y dificultades en el desempeño de su actividad, la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

Desde el punto de vista estructural tienen una parte introductoria en la que se precisa el o los objetivos, el tema, las temáticas a debatir, la metodología a seguir y donde, además, será muy importante la motivación para la actividad. Tienen una parte de desarrollo en la que se favorece el intercambio, la reflexión, el debate, entre otros aspectos y una sesión conclusiva-valorativa de la actividad.

Se toman acuerdos y se hacen relatorías para favorecer la toma de decisiones sobre los aspectos debatidos que merecen seguimiento o solución de problemas.

1.3 .Fundamentos teóricos relacionados con el vinculo de la teoría y la práctica en las Escuelas de Oficios.

El papel del trabajo en la formación del hombre nuevo ha sido referido por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz al plantear: “Hay que convertir el trabajo

en un hábito, pero tan importante como saber leer y escribir (...) debemos considerar la combinación del estudio y el trabajo como un principio fundamental revolucionario aplicable a todas las escalas (...)” (Castro Ruz Fidel, 1976: 104).

El principio de integración estudio trabajo tiene una gran influencia en la formación de los estudiantes de la Escuela de Oficios, tanto en lo formativo como en lo económico. Por una parte, se desarrolla en los estudiantes una conciencia de productor de bienes materiales que influya en la eliminación de la división entre el trabajo manual y el intelectual y se despierta el interés por la búsqueda de soluciones a los problemas; por otra parte, la integración de las fuerzas estudiantiles a la producción y al trabajo social sin dudas ha contribuido de manera significativa a la economía del país.

Resulta de trascendental importancia el conocimiento por parte de los Profesores Instructores del principio de integración del estudio y el trabajo en la formación laboral de los estudiantes , ya que a través de este se logra el proceso de transmisión y adquisición de hábitos, habilidades y valores que les permite su futura incorporación a la vida laboral y sobre todo, apropiarse de todos los componentes de la cultura laboral: conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas laborales, actividad creadora y valores que permiten una relación adecuada con el mundo que los rodea.

El referido principio da cumplimiento a los principales objetivos de la formación laboral al desarrollar en los estudiantes la conciencia de productor, la disciplina laboral, y la cultura del ahorro de recursos materiales.

La aplicación de este principio en la Escuela de Oficios constituye un elemento decisivo en la orientación profesional de los estudiantes; este nivel debe facilitarle el acceso a la vida activa, a partir de proporcionarles una cultura general y la posibilidad de aprender y fortificar sus valores, dentro de los cuales se destaca el sentido de personalización del trabajo como fuente de toda riqueza y desarrollo; un sentir cívico ciudadano que lo impulse a emplear sus conocimientos en beneficio de la sociedad, ya que al terminar este nivel deben tomar decisiones importantes para su futuro. Por esta razón, el Ministerio de Educación en su perfeccionamiento continuo dedica especiales esfuerzos a la formación laboral de todos los estudiantes y al adecuado desempeño de los

profesores para que vinculen y controlen la vinculación de la teoría y la práctica.

En la integración del estudio con el trabajo el profesor instructor debe dirigirlo al desarrollo de una autovaloración adecuada por parte de los estudiantes acerca de sus inclinaciones y posibilidades se relaciona con el desempeño de determinados oficios y profesiones, la formación de cualidades tales como; la independencia, la perseverancia, el desarrollo de un pensamiento reflexivo.

El carácter laboral de este principio debe permear todas las actividades de la escuela y los propios contenidos del proceso pedagógico están impregnados de esta salida hacia lo laboral, por ejemplo, las tareas docentes de las asignaturas teóricas y los talleres polivalentes por lo que se hace necesario enfatizar en incluir de manera explícita en los planes de estudio los objetivos laborales para cada oficio.

La integración del estudio con el trabajo se presenta en la escuela a partir de la actividad académica y la laboral; cuando en la actividad académica de una asignatura se revelan los fundamentos de la ciencia y la técnica y se vincula el contenido de la enseñanza con su aplicación en la vida social se forma laboralmente a los estudiantes; de igual forma sucede, cuando en la actividad laboral se utilizan y aplican los contenidos de enseñanza aportados por las distintas asignaturas para dar solución a los problemas que en ella se presentan.

La revisión bibliográfica realizada ha permitido valorar los criterios de algunos autores como Gilberto García Batista y Fátima Addine Fernández, quienes señalan que el éxito en la aplicación del principio de integración estudio trabajo depende en gran medida del trabajo docente educativo que se realice en la institución escolar y más concretamente, de la labor de cada docente en las diferentes actividades del proceso de enseñanza aprendizaje. (García Batista G. y Addine Fernández Fátima, 1999) criterio compartido y que se tuvo en cuenta para planificar los talleres metodológicos.

Otros autores como Julio Cerezal, Jorge Fiallo y Leonardo Pérez Lemus, conciben la contribución a la formación laboral de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los contenidos con orientación hacia lo laboral en las diferentes asignaturas, después de analizada esta

definición la autora de esta investigación la considera acertada, pues las asignaturas del área teórica son la base para el vínculo con la práctica.

El modelo educativo de las Escuelas de Oficios, bajo la concepción del Profesor Instructor brinda grandes posibilidades para ajustar prácticas educativas anteriores a los nuevos adelantos científicos-tecnológicos donde se vincula la teoría y la práctica, además tiene en cuenta la dirección de la formación laboral a partir de un enfoque científico de la realidad que permita encauzar objetivamente los fenómenos de la escuela en su acción y desarrollo, en sus interrelaciones y en estrecha correspondencia con las condiciones históricas concretas.

Las Escuelas de Oficios deben convertirse en un sistema abierto que propicie el intercambio entre ellas y los talleres donde los estudiantes realizan el aprendizaje del oficio. Esto requiere una estrecha coordinación entre la dirección del centro, las organizaciones políticas, el Consejo de Escuela, y los centros de producción y de los servicios.

Para esto los Profesores Instructores deben elaborar estrategias de vinculación de la teoría y la práctica:

- Partir del proyecto educativo de la escuela.
- Prever el futuro de los estudiantes dando respuesta al diagnóstico.
- Establezcan compromisos a largo plazo, en una concepción de presente y de futuro.
- Explorar la complejidad de la realidad en la realización de los oficios a partir del vínculo directo con la práctica.
- Lograr que la planificación, organización ejecución, control y evaluación de las actividades que se prevean se conciban de forma integrada, como un mismo proceso.

Es esencial la determinación de objetivos laborales por semestres así como la ejecución de acciones proyectadas en la estrategia educativa de cada grado y su evaluación, con vista a la formación de una cultura laboral en cada estudiante.

CAPITULO. II. TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES INSTRUCTORES EN LA VINCULACION DE LA TEORIA Y LA PRÁCTICA LABORAL

2.1 Situación actual de la muestra en la Escuela de Oficios “Carlos Manuel de Céspedes”.

Para examinar en la práctica cómo se preparan los profesores instructores y el control a la práctica laboral de los estudiantes en los talleres, para la vinculación correcta de la teoría y la práctica a partir del el aprendizaje del oficio, se aplicaron diferentes métodos de investigación: la entrevista, la observación y el análisis del producto de la actividad.

Los Profesores Instructores de la Escuela de Oficios “Carlos Manuel de Céspedes” son 9 miembros, de los cuales 6 constituyen la muestra de la investigación. De ellos tres profesores llevan más de 20 años en la docencia; como Profesores Instructores, uno 10 años, dos 6 y tres 15 años en la docencia, como profesores instructores uno 7 años y dos con 2 años. Es de destacar que uno no es licenciado, es Técnico Medio en Construcción Civil, 5 son licenciados en diferentes especialidades técnicas, una profesora es Máster en Ciencias Pedagógicas, ninguno es de la especialidad de Carpintería que es donde radica la problemática de esta investigación.

La enseñanza del oficio se considera una tarea de todos los tiempos lo que resulta una necesidad evidente de educar como corresponde desde la actividad pedagógica y lo que constituye el elemento esencial en esta dirección es determinar las vías, los procedimientos y los métodos que garanticen en los momentos actuales esta enseñanza no obstante a esto, el diagnóstico se aplicó teniendo en cuenta los principales elementos que puedan facilitar o que en la actividad limitan la enseñanza del oficio , se utilizaron como métodos: el análisis de documentos, la entrevista y la encuesta, la guía de observación; de su aplicación se obtuvieron los siguientes resultados:

A partir de la consulta de los programas de estudio de la enseñanza del oficio, y del Modelo de Escuela de Oficios, la autora pudo adentrarse en el conocimiento de las características del los estudiantes de este nivel de educación, así como profundizar en los modos de actuación que se deben manifestar con relación al aprendizaje del mismo, además de constatar los

elementos a cumplir por los profesores instructores en la planificación y desarrollo de los talleres metodológicos.

Como resultado de la entrevista (Anexo 3) aplicada a 6 Profesores Instructores, se pudo determinar que solo 2 profesores instructores tienen conocimiento de cómo se lleva a cabo la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio de Carpintería, representando un 33,33% del grupo, no hay unidad de criterio entre los entrevistados sobre la forma en que se desarrollan las actividades donde se vinculen la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.

Solamente tres Profesores Instructores plantean que las actividades que desarrollan para la vinculación de la teoría y la práctica permiten la correcta enseñanza del oficio, lo que representa un 50,0% del grupo, el resto no definen las actividades como las que permiten vincular de forma correcta la teoría y la práctica que representa un 50.0%. (Anexo.4)

La encuesta se le aplicó a 6 Profesores Instructores la cual arrojó los siguientes resultados: 5 docentes consideran que la preparación que poseen los Profesores Instructores en el centro para la correcta vinculación de la teoría y la práctica y así enseñar mejor el oficio no es suficiente, lo que representa un 83,33% y 1 marca el sí para un 16,66%. Con relación a cómo planifica y controla las actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica 2 profesores plantean que sí lo hacen, lo que representa 33,33% del grupo y el resto no tiene unidad de criterio para manifestar los modos de actuación.(Anexo 3)

Durante la observación que se le realizó a 6 Profesores Instructores para comprobar la voluntad al desarrollar actividades con un enfoque multifactorial a partir de las vías del trabajo metodológico, se pudo observar que los mismos en la dimensión cognitiva no tienen dominio sobre el conocimiento de los programas del aprendizaje del oficio en los talleres, 5 Profesores Instructores fueron evaluados de bien lo que representa el 83,33% del grupo, 1 de regular para un 16,66% del grupo, desde el punto de vista de la dimensión actitudinal no hay un nivel de comprometimiento de los Profesores Instructores como responsables en las actividades que organiza la escuela en el taller, donde fueron evaluado 3 Profesores Instructores de bien, para un 50,0% del grupo y 3 de regular para un 50,0 %. Con relación a la dimensión procedimental los

Profesores Instructores no definen con claridad los modos de actuación de la responsabilidad, para planificar, desarrollar y controlar actividades relacionadas con vinculación de la teoría y la práctica en el desempeño del oficio. Solamente 3 Profesores Instructores fueron evaluados de bien, representando un 50%, 2 evaluados de regular para un 33,33 % y 1 de mal para un 16,66 %. (Anexo 5). Es evidente que a partir del diagnóstico efectuado se pudo constatar los siguientes resultados:

Se proyecta desde los documentos normativos de la Educación Técnica y Profesional la necesidad de sistematizar la vinculación de la teoría y la práctica desde el contenido de todas las asignaturas.

Existen los recursos humanos y materiales necesarios para un buen desarrollo del proceso laboral.

Los Profesores Instructores no identifican con claridad la necesidad de vincular en todos los procesos de la escuela la teoría y la práctica.

Las iniciativas que desarrollan los Profesores Instructores con el fin de poner en práctica actividades de carácter productivo y laboral son limitadas.

2.2 Fundamentación y descripción de los talleres metodológicos para elevar el nivel de preparación de los Profesores Instructores.

En este epígrafe se presentan los talleres metodológicos diseñados para elevar el nivel de preparación de los Profesores Instructores y así lograr una vinculación correcta de la teoría y la práctica.

Para la aplicación en la práctica de los talleres concebidos se utilizan, direcciones fundamentales en correspondencia con los objetivos de la Educación Técnica y Profesional para contribuir a la formación de los estudiantes, con una concepción –científico técnica y estética, proporcionándoles a través de de las asignaturas, un mínimo de habilidades para que sean capaces participar activamente en el desarrollo de los planes industriales y de servicio del país. La instrumentación práctica de la propuesta permite contribuir al cumplimiento de estos objetivos al adquirir los participantes conocimientos para la comprensión del medio y su problemática.

Esto les facilita la toma de conciencia respecto a la necesidad que representa para los estudiantes transformar en un compromiso, tanto individual como colectivo adquirir hábitos habilidades y capacidades en la formación del hombre nuevo.

Las razones expuestas, presuponen la aplicación de la propuesta a partir del perfeccionamiento de los Profesores Instructores donde el intercambio profesional entre los docentes es el elemento esencial para nuevas formas: preparar al personal encargado de esta tarea.

Los talleres están diseñados de forma tal que cumplen con los requisitos siguientes:

Se basan los problemas de preparación en el vínculo de la teoría y la práctica, lo que implica pensar globalmente y actuar localmente.

La concepción con que ha sido elaborada la propuesta permite caracterizarla como flexible, sistemática, interdisciplinaria y educativa, ya que contribuye a la adquisición de conocimientos teórico-prácticos para resolver problemas de la comunidad, donde están enclavados los talleres.

También permite establecer relaciones interdisciplinarias con las asignaturas que imparten los docentes, específicamente en el taller polivalente de Carpintería a partir de las potencialidades educativas del sistema de conocimientos de cada una de ellas, durante todo el curso escolar.

Es importante en su aplicación prestar atención a la existencia o no de un cambio en la mentalidad de los adolescentes en lo relativo a la futura profesión, ya que para el logro de una educación donde los conocimientos teórico-prácticos fluyan de forma armónica, actúen conscientemente y alcancen su verdadero valor instructivo, educativo; los profesores que la dirigen deben tener en cuenta el componente motivador afectivo y su expresión individual. Por otra parte, los talleres permiten establecer los espacios necesarios para que los Profesores Instructores puedan aplicar y ampliar sus conocimientos en lo relativo a la vinculación de la teoría y la práctica tanto en la escuela, en los talleres como en la comunidad, mediante la unidad indisoluble de lo cognitivo, lo afectivo y lo instructivo con lo educativo, como requisitos pedagógicos, sociales, y psicológicos necesarios para la transformación de la personalidad en lo relativo a su formación laboral.

2.3- Talleres para la preparación de los Profesores Instructores en contenidos relacionados con el vínculo teórico- práctico.

Reunión Metodológica.

Tema: La orientación a los Profesores Instructores en contenidos con el vínculo teórico- práctico.

Objetivos: Analizar las causas que propician que no exista por parte de los Profesores Instructores el vínculo teórico- práctico, y un correcto dominio de los contenidos relacionados con el aprendizaje del oficio en el Taller de Carpintería.

Determinar las posibles soluciones para potenciar el desarrollo del proceso de aprendizaje del oficio con énfasis en el de Carpintería.

Precisiones metodológicas.

En la reunión metodológica se precisará la importancia del vínculo teórico-práctico y los contenidos de los temas relacionados con el oficio de Carpintería, determinando el problema, las causas que lo limitan y las posibles soluciones, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales.

Se comenzará con la aplicación de una técnica de presentación llamada “La cadena”. Para el desarrollo de la misma se propone la disposición de los participantes en un círculo de forma tal que todos puedan observarse durante su intervención.

Concluida esta primera actividad se pasará una hoja en blanco por el grupo y se le pedirá a los Profesores Instructores que de forma anónima escriban sobre qué aspectos se deben tener en cuenta en el taller metodológico relacionados con la vinculación de la teórica y la práctica.

A continuación se dará una explicación de la situación que presentan los estudiantes en la escuela en cuanto a la vinculación de la teoría y la práctica específicamente en el oficio de Carpintería.

Se les dará la palabra a los Profesores Instructores para que realicen una intervención dirigida a la caracterización de los estudiantes que están en el oficio de Carpintería y les permitirá resaltar, las principales fortalezas y debilidades que todavía existen relacionadas con el aprendizaje de este oficio.

Tratará que durante la exposición se propicie el intercambio de manera que estos puedan contar con una información útil y actualizada donde desarrollan su trabajo, llegando a determinar regularidades.

En otro momento se enunciará los objetivos que se quieren cumplir a partir del contenido y objetivos del taller.

Elevar los conocimientos relacionados con temas afines con el oficio de Carpintería y la correcta vinculación de la teoría y la práctica, que potencien la labor de los Profesores Instructores.

- Perfeccionar el trabajo de los Profesores Instructores en aras de elevar los conocimientos teórico-prácticos en el aprendizaje del oficio.
- Propuesta de temas para discutir al final como taller que cierra el ciclo de preparación.
- La importancia de la vinculación de los conocimientos teórico-prácticos.
- Influencia de los Profesores Instructores a partir del diagnóstico de los estudiantes relacionados con la vinculación teórico-práctica en el aprendizaje del oficio de Carpintería.
- Funciones, acciones e influencia de los Profesores Instructores en los centros para potenciar y lograr elevar los conocimientos sobre el tema.

Se formarán dos equipos y se les pedirá que piensen en las temáticas y decidan cuál de ellas prefieren para el taller final. Se dará información sobre la cantidad de actividades a realizar, sus características, el horario, y el procedimiento en la actividad final con un taller debate con los temas preseleccionados. Solicitar reflexiones y criterios al respecto.

Explicar:

Las temáticas que se tratarán serán agrupadas en 10 sesiones de trabajo, con una duración de 30 minutos.

La necesidad de la actividad de estudio independiente asignada a cada equipo de trabajo para poder desarrollar la preparación con la participación de todos.

Precisar y orientar como actividad independiente que estudien e investiguen sobre los referidos elementos, significando que en la próxima actividad se abordará el tema de los principales problemas que presentan los Profesores Instructores para vincular la teoría y la práctica en el aprendizaje del oficio de Carpintería.

Bibliografía: Taller Polivalente de Carpintería.

Actividad : 2

“Reunión metodológica de orientación”

Tema: El modelo de formación del futuro obrero calificado en la especialidad de Carpintería y la labor de los Profesores Instructores que atiende la práctica laboral.

Objetivo: Analizar con los Profesores Instructores, que atiende la Práctica para el Aprendizaje del Oficio, el Modelo del Obrero Calificado, el Diseño Curricular

y las Guías de Entrenamientos y Programas de estudio de los talleres, como herramienta para práctica.

Precisiones metodológicas:

- *Orientar el objetivo.
- *Presentar una panorámica del modelo del obrero calificado que se aspira y las acciones que incluye.
- *Explicar el diseño curricular del Obrero Calificado y la necesidad de una adecuada orientación laboral.
- *Intercambio sobre la estructura metodológica de la Estrategia Individual de orientación laboral. Enfatizar en el carácter formativo de las acciones, las vías y el control de las mismas.
- *Exponer las ventajas de realizar la Estrategia Individual de orientación laboral y analizarlas con el Profesor Instructor que atiende la práctica laboral en el taller del oficio. Mostrar un ejemplo.
- * Hacer referencia a las funciones del tutor de la práctica.
- *Referirse a los temas que se abordarán en los talleres.

Bibliografía:

Diseño y plan de estudio de las carreras de la Educación Técnica y Profesional .Específicamente en Oficios.

Orientaciones para el taller #1.

Autopreparación para abordar el tema del “Diagnóstico Pedagógico”.
Sugerencias: González Soca Ana M. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. P. y Educativa Habana, 2004.

Colectivo de autores La Personalidad y su Diagnóstico. P. y Educación La Habana, 2004.

Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010..

Taller #1

Tema: Diagnóstico pedagógico del obrero en formación.

Objetivo: Valorar la importancia del diagnóstico pedagógico para dirigir el proceso de vinculación de la teoría y la práctica del obrero en formación y elaborar la estrategia individualizada.

Precisiones metodológicas:

Aspectos a debatir:

El diagnóstico, su significado.

Necesidad del diagnóstico integral del obrero en formación. Instrumentos que pueden utilizar los Profesores Instructores que atiende la práctica del oficio.

Reflexionar sobre las diferentes vías de intervención. (Métodos y Técnicas para el diagnóstico.)

Relación entre el diagnóstico y las vías de intervención.

Barreras para un buen desempeño de los profesores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio en el trabajo del diagnóstico relacionado con la vinculación de la teoría con la práctica.

Determinar las insuficiencias que hay en la vinculación de la teoría y la práctica.

Significar la importancia del tema para motivar y consolidar la preparación.

El taller se desarrollará mediante debate abierto, siguiendo el orden de los temas previstos.

Finalmente se hará un resumen a modo de conclusiones, con las precisiones que resulten factibles, para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

Bibliografía:

González Soca Ana M. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. P. y Educacional Habana, 2004.

Colectivo de autores La Personalidad y su Diagnóstico. P. y Educación La Habana ,2004.

VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. 2005. Colectivo de Autores.

Orientación para el próximo taller:

Autopreparación individual. Sugerencias. (Determinar los aspectos esenciales para la adecuada vinculación de la teoría con la práctica.)

Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010..

TALLER: 2

Título: “Conociendo el oficio de Carpintería.”

Objetivo: Identificar los principales problemas que se presentan en los talleres de Carpintería donde se insertan los estudiantes para el Aprendizaje del Oficio en la escuela, “Carlos Manuel de Céspedes” y así proponer acciones para resolverlos.

Procedimiento:

Este taller se realizará sobre la base de un recorrido por las carpinterías donde están insertados los estudiantes para el aprendizaje del oficio en la escuela, "Carlos Manuel de Céspedes".

En este sentido se partirá del análisis de los conceptos que teóricamente deben dominar los estudiantes en una Carpintería una vez que estén aprendiendo el oficio el cual se desarrollará mediante preguntas o situaciones problemáticas.

La definición de estos conceptos y su aplicación al contexto educativo de la actividad permite comprender mejor la relación causa- efecto de los principales problemas teórico-prácticos, que se manifiestan en el área escogida. Es importante que los Profesores Instructores que participan emitan sus criterios acerca de la labor que realiza la escuela en función de erradicar los problemas detectados.

Durante el recorrido no deben dejar de analizarse

- El cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo que deben cumplir los estudiantes cuando estén trabajando en la Carpintería.
- Determinar si en el aprendizaje de oficio se vincula adecuadamente la teoría y la práctica.
- Determinar si el obrero instructor tiene conocimientos técnicos del aprendizaje del oficio o los tiene de forma empírica.

En las conclusiones de la actividad se dejará claro que el principal responsable de que los estudiantes no vinculen de forma correcta la teoría y la práctica en el aprendizaje del oficio en los talleres será el Profesor Instructor al no controlar correctamente este proceso y que este mismo debe tomar conciencia y adoptar actitudes que permitan a los estudiantes apropiarse de esos contenidos teóricos que necesitan para convertirse en verdaderos obreros con alta preparación y calificación.

Orientar la planificación de una excursión a una Carpintería de referencia donde se tenga en cuenta:

- El cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo que deben cumplir los estudiantes cuando estén trabajando en la Carpintería
- Determinar si el obrero instructor tiene conocimientos técnicos del aprendizaje del oficio o los tiene de forma empírica.
- La motivación del obrero instructor para incidir en la formación laboral del futuro obrero calificado en Carpintería.

TALLER: 3

Título Análisis de la excursión a una Carpintería de referencia.

Objetivo: Valorar las principales actividades que se pueden desarrollar para vincular adecuadamente la teoría y la práctica del oficio.

Procedimiento:

Esta actividad se desarrollará por los Profesores Instructores favoreciendo el análisis la reflexión y el debate teniendo en cuenta los aspectos orientados.

En un momento introductorio se les explicará a los participantes cuáles son las características fundamentales a tener en cuenta para la formación de un obrero calificado en la especialidad de Carpintería, establecidos en la resolución ministerial. Posteriormente se dividirán en tres equipos y se le orientará tareas específicas a cada uno relacionadas con las orientadas.

Teniendo en cuenta el semestre con que trabajan, estas excursiones, deben tener como objetivo primordial servir de modelo a los futuros obreros calificados para que se incentiven por querer terminar el estudio del oficio.

Una vez concluido el trabajo de cada equipo se reúnen todos los participantes y se establece un intercambio acerca de los resultados de cada uno. Es importante que los participantes se den cuenta de la importancia que tiene este tipo de actividad.

Finalmente todos los participantes, previa coordinación, realizarán una actividad de excursión con estudiantes insertados en el oficio de carpintería.

TALLER: 4

Título: Puedo preparar a los Profesores Instructores para la adecuada vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.

Objetivo: Elaborar acciones que permitan la preparación de los Profesores Instructores para la adecuada vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.

Sesión de inicio:

Se le orienta a los Profesores Instructores que atienden la práctica para el aprendizaje del oficio que uno inicie el taller expresando las cualidades de uno de los Profesores Instructores de la práctica donde está uno de sus futuros obreros calificados expresará y hará alusión a aspectos positivos y negativos relacionados con el que les enseña el oficio (previamente analizados con el ponente)

Se estimula a los Profesores instructores que atienden la práctica para el aprendizaje del oficio para que anote los aspectos que pueda obstaculizar una adecuada vinculación de la teoría con la práctica con un obrero instructor como el que se ha caracterizado.

Se sugiere que los Profesores Instructores que atienden la práctica para aprendizaje del oficio expresen cómo ellos tratarían de resolver un problema así si se le presentara a uno de ellos por lo que se necesita dominar los temas relacionados con la vinculación de la teoría y la práctica.

Para ello se propone que se dividan en tres equipos, cada equipo tratará de buscar la mejor solución al problema.

Reúne la información pertinente para encontrar la solución a la contradicción que se presenta al vincular la teoría con la práctica.

Relación de la actividad práctica con las tareas docentes.

Cada equipo presentará las actividades metodológicas más original que competirá con los demás.

Se seleccionará las más original y que puedan ser empleadas en la preparación del Profesor Instructor.

Conclusiones.

Se seleccionará el equipo de mayor ejecución, cada equipo evaluará a sus integrantes y premiará los Profesores Instructores que atienden la práctica para el aprendizaje del oficio con mejor actuación creativa para orientar al obrero instructor en temas relacionados con la vinculación de la teoría y la práctica.

Orientaciones para el próximo taller:

Elabora por escrito una autovaloración de las transformaciones que has experimentado en la planificación y ejecución de las actividades de vinculación de la teoría y la práctica cuanto a:

- . Satisfacción y disposición que tienes para planificar las actividades.
- Posibilidad de cambiar la dirección del proceso a partir de las actividades planificadas.
- Búsqueda de soluciones a las contradicciones que se te presentan en el proceso de vinculación de la teoría con la práctica.
- Productos novedosos y válidos que elaboras para desarrollar la creatividad en la relación de los futuros obreros con los tutores de la práctica.

- Expresa cómo aplicas los conocimientos asimilados a situaciones típicas de los futuros obreros y los tutores.

Para el próximo taller debes traer el plan de actividades planificadas para la orientación de la vinculación de la teoría y la práctica con sus estudiantes.

TALLER: 5

Título: Mi labor de vincular la teoría y la práctica.

Objetivo: Exponer la estrategia de trabajo para organizar y dirigir el proceso de vinculación de la teoría y la práctica.

Se utilizará un tiempo de quince minutos para explicar cómo se desarrollará el taller, todos los profesores expondrán sus estrategias de forma individual y cada uno podrá dar sugerencias

Se escribe en el pizarrón la siguiente frase: “La práctica es el criterio de la verdad”.

Se debate la frase y se procede a enunciar el objetivo del taller.

Expresar cómo diseñó la estrategia de vinculación de la teoría y la práctica.

Enunciar los principales logros.

Expresar las dificultades que aún presentan para planificar y ejecutar las actividades diseñadas.

Niveles de ayuda que necesitan.

Cambios ocurridos como conductor y guía de la vinculación de la teoría y la práctica.

Cada vez que uno exponga se hará un análisis grupal de los resultados, logrando que los Profesores Instructores que atienden la práctica para el aprendizaje del oficio puedan resolver problemas inherentes a su preparación para perfeccionar la dirección del proceso de vinculación de la teoría y la práctica.

Conclusiones.

Piensa en la evolución que has tenido desde el primer taller hasta hoy y haz un resumen de los aspectos positivos que te ha proporcionado esta preparación metodológica.

Elabora una estrategia única que permita perfeccionar la dirección del proceso de vinculación de la teoría y la práctica en el centro, la misma será revisada y reelaborada en un análisis colectivo en caso necesario.

TALLER: 6

Título: La orientación vocacional, su vínculo con la práctica del aprendizaje del oficio.

Objetivo: Exponer la estrategia de trabajo para vincular la orientación vocacional profesional con la práctica del aprendizaje del oficio.

Se les orientará a los Profesores Instructores que atienden la práctica para el aprendizaje del oficio, que deben analizar los aspectos que a continuación se le ofrecen para vincular la orientación vocacional con la práctica.

¿Qué debe saber el Profesor Instructor que atiende la práctica en el aprendizaje del oficio para dirigir la motivación por el mismo?

1. Los conocimientos, las habilidades y las orientaciones valorativas y sus fundamentos teóricos y metodológicos para la formación laboral de los estudiantes del oficio de Carpintería.
 - a) La esencia del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo y su aplicación en Cuba.
 - b) Las definiciones de actividad laboral, formación laboral y cultura laboral. Relación que existe entre estos conceptos.
2. Conocimiento sobre el diseño del componente laboral, tanto en actividades curriculares, como en la práctica laboral.
 - a) El componente laboral su derivación por años y asignaturas.
 - b) El diseño del componente laboral en actividades curriculares.
 - c) El diseño del componente laboral en actividades extracurriculares hasta el tercer semestre.
3. Conocimiento de las relaciones interdisciplinarias.
 - a) El enfoque interdisciplinario en el diseño de las tareas docentes que luego se materializan en el componente laboral del Cuarto Semestre.
 - b) Conocimiento de la caracterización del entorno socioeconómico de la comunidad donde se encuentra la escuela.
 - c) El entorno socioeconómico de la comunidad. Los centros de producción y de servicios, principales producciones y servicios que se prestan en la comunidad.
 - d) Las necesidades laborales de la comunidad. Su definición.
 - e) Profesiones, oficios y tradiciones laborales de la comunidad.
 - f) El convenio de trabajo con los centros de servicios de la comunidad.

- g) Conocimiento de las aspiraciones laborales de sus alumnos.
 - h) Fortalezas y debilidades en cuanto a la orientación vocacional que tienen sus estudiantes.
 - i) Aspiraciones laborales de los estudiantes.
 - j) Sistema de habilidades reales teniendo en cuenta sus aspiraciones que debe saber hacer el Profesor Instructor que atiende la práctica para dirigir la formación laboral.
1. Diagnosticar de manera integral y sistemática las aspiraciones profesionales y laborales de sus estudiantes, a fin de precisar sus necesidades de aprendizaje y tendencias de desarrollo.
 - a) Diseñar instrumentos que le permitan determinar las aspiraciones laborales de sus estudiantes,
 - b) Diseñar instrumentos que le permitan determinar las habilidades reales alcanzadas por los estudiantes en relación con la profesión.
 - c) Valorar las tradiciones laborales de la comunidad y su tendencia de desarrollo.
 1. Diseñar el proceso docente-educativo en función de la formación laboral de sus estudiantes.
 - a) Saber derivar, determinar y formular los objetivos formativos en relación con las aspiraciones laborales y el diagnóstico del grupo de estudiantes que atiende.
 - b) Seleccionar, secuenciar, estructurar y ejecutar metodológicamente los contenidos, partiendo de los objetivos formativos y de sus potencialidades para desarrollar conocimientos, capacidades, hábitos, habilidades y orientaciones valorativas de la formación laboral en sus estudiantes.
 - c) Seleccionar los métodos, procedimientos y técnicas de enseñanza para desarrollar hábitos, habilidades y criterios valorativos de trabajo en sus estudiantes.
 - d) Planificar tareas docentes que potencien la formación laboral de sus estudiantes.
 - e) Evaluar los contenidos en su aplicabilidad en las actividades laborales.
 - 1-Diseñar el componente laboral del grupo de estudiantes que atiende.
 - a) Derivar el componente laboral del grupo a partir del estado real que le ofrece el diagnóstico de la formación laboral de los alumnos.

- b) Diseñar y aplicar estrategias para la formación laboral de los estudiantes donde se planifiquen actividades que partan de las aspiraciones laborales de los alumnos y las necesidades laborales de la comunidad.
 - d) Integrar los procesos productivos y de servicios con un enfoque interdisciplinario.
 - e) Identificar los centros de producción y servicios, así como los profesionales y técnicos que sirvan de ejemplo de orientación a los alumnos.
- ¿Cómo debe ser el profesor instructor que atiende la práctica para dirigir la formación laboral?
1. Demostrar responsabilidad por superarse en la dirección de la formación laboral de los estudiantes.
 2. Demostrar laboriosidad en su desempeño profesional para formar en sus estudiantes valores que emanen de la actividad laboral.

Luego de analizado los aspectos se le dará la oportunidad a los profesores que atienden la práctica laboral que den sus sugerencias y puntos de vista.

Se concluirá expresando que de una buena planificación del componente laboral se obtendrá amor por el oficio.

Orientación para el próximo taller Se les orientará a los profesores realizar una guía de visita a la práctica laboral

Taller: 7

Tema: Observar una visita a la práctica laboral.

Objetivo: Valorar mediante la visita a la práctica laboral el tratamiento a la orientación laboral y su vinculo con la práctica.

Precisiones metodológicas:

Se analizará las guías de visitas a la práctica laboral

Oír las opiniones de los profesores instructores y seleccionar uno para ser visitado.

En la guía de visita se debe tener en cuenta.

Fase de orientación (Saludo, dar a conocer su objetivo.).

Fase de ejecución (Breve reseña del tema de la visita, escuchar opiniones del obrero instructor observar la comunicación con el obrero instructor y futuro obrero sugerencias que propone).

Fase de control (El futuro obrero demostrará que domina los contenidos

relacionados con su oficio y valorará la efectividad del obrero instructor).

También controlará la asistencia puntualidad y resultados alcanzados por el futuro obrero.

Se observará como motiva para despertar el interés por el oficio y como estimula el trabajo del Profesor Instructor.

Conclusiones: Determinar mediante el debate si se cumplió los objetivos de la visita se les dará la palabra a cada profesor para que exprese los aspectos positivos observados, los negativos y las recomendaciones que él dejaría.

Mediante un resumen valorar los resultados del curso.

Aplicar la prueba pedagógica del estudio diagnóstico final

TALLER 8

Título: “La presencia martiana en las Escuelas de Oficios.

Objetivo: Identificar textos martianos que permitan trabajar contenidos de la vinculación teórico-práctica en la Escuela de Oficios.

Procedimiento:

Este taller se organizará en forma de Mesa Redonda, donde a cada Profesor Instructor se le orientará previamente el estudio e interpretación de un texto martiano. El análisis debe estar dirigido en tres direcciones fundamentales:

- Vinculación del texto con los problemas referentes al papel del trabajo.
- Vinculación del texto con la realidad del trabajo en Cuba.
- Vinculación del texto con los contenidos de las asignaturas que se imparten en la Escuela de Oficios.

La mesa redonda estará compuesta por los Profesores Instructores, el debate se centrará en el análisis de textos martianos donde se hable del papel del trabajo, los cuales han sido seleccionados intencionalmente para este taller. Los mismos guardan relación con los contenidos de los programas de las asignaturas que se reciben en la Escuela de Oficios; entre ellos se seleccionaron:

- En el Tomo 13 de las Obras Completas de José Martí: “Trabajo manual en las escuelas” (Pág. 285).
- En el Tomo 23 de las Obras Completas de José Martí: “Ver trabajar a todos es más bello que ver pensar en uno” (Pág.433).
- En el Tomo 13 de las Obras Completas de José Martí: “Escuelas no debería decirse, sino talleres.” (Pág.53).

En el Tomo 8 de las Obras Completas de José Martí: “Las Escuelas de Artes y Oficios ayudan a resolver el problema”(Pág.284)

Posteriormente se hará énfasis en los objetivos formativos de cada grado que permiten el trabajo de la educación y necesidad de este en la escuela de oficios. Desde el primer semestre hasta el quinto.

Teniendo en cuenta el contenido de las distintas asignaturas, los objetivos formativos de cada grado y las potencialidades de la obra martiana se orienta entonces cómo darle salida en las clases.

2.4- Validación de los talleres metodológicos aplicados a los Profesores Instructores de la Escuela de Oficios “Carlos Manuel de Céspedes.”

Es necesario hacer referencia en el inicio de este epígrafe a la muestra seleccionada. La misma coincide con la que se tomó para constatar el diagnóstico y la conforman los 6 seis Profesores Instructores que atienden la práctica del aprendizaje del oficio en la escuela “Carlos Manuel de Céspedes”.

Es una muestra heterogénea con poca experiencia como Profesores Instructores, pero con mucho interés y disposición para superarse y realizar eficientemente su función. La preparación de Profesores Instructores se ajusta al desarrollo de las dimensiones: la cognitiva, la actitudinal y procedimental.

La variable dependiente: Nivel de preparación de los Profesores Instructores, para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica, define el conocimiento que tienen Profesores Instructores sobre los fundamentos metodológicos de las acciones fundamentales para el trabajo con la vinculación de la teoría y la práctica.

Con el propósito de garantizar la validez de los resultados de la variable: Nivel de preparación de los Profesores Instructores se combinaron el control inicial y final.

Primeramente se evaluó el estado inicial mediante un diseño pre-experimental, introduciendo seguidamente los talleres metodológicos y finalmente se volvió a medir la variable de manera que se pudo llegar a determinadas conclusiones parciales.

Consecuentemente con esto, para evaluar la variable dependiente, se determinaron las categorías siguientes: Nivel alto, Nivel medio y Nivel bajo (**Ver anexo 1**).

Constatación inicial (pretest) de la variable dependiente.

Para conocer el comportamiento de la preparación de los Profesores Instructores y capacitar a los obreros en la vinculación de la teoría y la práctica, se han empleado un conjunto de métodos y técnicas que constituyen el punto de partida para la jerarquización de los problemas detectados y ofrecer orden de prioridad a los talleres a desarrollar, se parte de un diagnóstico, no para acumular datos, sino para lograr la comprensión de la realidad existente y poder actuar en la práctica.

La concepción del diagnóstico que plantea la autora incluye diferentes aspectos dirigidos a constatar el comportamiento para la preparación de los Profesores Instructores. Se tiene en cuenta, además, la escala para medir la variable dependiente. **(Ver anexo 1)**

Para comprobar el estado actual de la preparación de los Profesores Instructores en relación con la vinculación de la teoría y la práctica, se aplicó una prueba pedagógica **(Anexo 2)** a los 6 Profesores Instructores (100%) cuyo objetivo es valorar los conocimientos que poseen los mismos, sobre la necesidad de la correcta vinculación de la teoría y la práctica, se obtuvieron los siguientes resultados:

En el indicador 1.1 sobre los conocimientos relacionados a la correcta vinculación de la teoría con la práctica a través de los programas de estudio de taller polivalente de Carpintería y el programa del aprendizaje del oficio de Carpintería se pudo comprobar que de los 6 evaluados sólo dos de ellos respondieron correctamente, que representa el 33,33% en nivel alto.

Cuatro no tienen un dominio completo de la definición sobre la correcta vinculación de la teoría con la práctica en cada uno de los programas, para un 66,66% ubicado en el nivel medio y sólo uno no respondió correctamente, para un 16,66% ubicado en el nivel bajo.

En el indicador relacionado con el conocimiento de los documentos que norman el trabajo para la vinculación de la teoría con la práctica. Dos de los seis conocen los documentos, que representa el 33,33% ubicado en el nivel alto. De ellos tres que representan el 50.0% se pudo comprobar que tienen poco dominio para un nivel medio y uno tienen un bajo conocimiento de los mismos, para un 16,66% en el nivel bajo.

En el tercer aspecto uno de los seis encuestados tiene conocimientos óptimos acerca de la necesidad de la correcta vinculación de la teoría con la práctica que representa el 16,66% en el nivel alto. Tres alegan tener poco dominio, para un 50,0% ubicado en un nivel medio y dos tiene bajo conocimiento, que representa el 33,33% en el nivel bajo.

En la última interrogante sólo uno de los examinados ofrecen aportes adecuados desde su posición de trabajo para dirigir el la correcta vinculación de la teoría con la práctica que representa el 16,66% ubicado en el nivel alto. Tres hacen referencia a dos aportes, para un 50,0% en el nivel medio y dos quedan ubicados en el nivel bajo, para un 14,28% de la muestra.

A partir de la aplicación de **la Prueba Pedagógica Inicial** se pudo constatar que en el indicador 1.1, dos de los evaluados se encuentran en el nivel alto ,cuatro en el nivel medio y uno en el nivel bajo. En el indicador 1.2 se encuentran en el nivel alto un evaluado, tres en el nivel medio dos en el nivel bajo .También se comprobó que existen limitaciones para planificar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría con la práctica del oficio.

En la entrevista realizada a los 6 integrantes de la muestra (**ver anexo 3**) se pudo comprobar que:

Dos de los seis entrevistados llevan a cabo una adecuada vinculación de la teoría con la práctica en la escuela, para un 33,33% ubicado en la categoría de alto. De ellos tres aportan algunos elementos del trabajo que realizan con una adecuada vinculación de la teoría con la práctica en la escuela, para un 50,0% en la escala media y uno no trabaja el tema con sus alumnos, que representa el 16,66% de la muestra con categoría baja.

La pregunta relacionada con las actividades que se desarrollan en el centro con respecto a la vinculación de la teoría y la práctica se comporta de la siguiente manera:

Tres entrevistados responden que sí, para un 50,0% de la muestra con categoría alta. Dos responden que a veces, lo que representa el 33,33% con categoría media y uno no realiza ninguna actividad de este tipo, para un 16,66% evaluado de bajo.

Dos de los seis entrevistados responden que la preparación que reciben en la escuela es suficiente para enseñar correctamente la vinculación de los

contenidos teórico-prácticos que afectan a los estudiantes en el aprendizaje del oficio, para un 33,33% ubicados en el nivel alto. Cuatro responden que no, representando un 66,66% de los evaluados, que se encuentran en un nivel medio.

Al preguntarle a los Profesores Instructores cómo planificaban y controlaban las actividades relacionadas con la correcta vinculación de la teoría con la práctica uno demostró en sus expresiones habilidades para controlar, tres plantearon que la clase es la vía fundamental, pero que no siempre saben planificar y controlar las mismas,

Para darle salida a los contenidos teórico- prácticos , dos plantean que las actividades en el talleres son la mejor vía, pero teniendo en cuenta el desconocimiento desde el punto de vista pedagógico que poseen los Profesores Instructores responsables de aprendizaje del oficio en el taller para enseñar esta vinculación es imposible realizar dicha actividad con sistematicidad, uno plantea que esta vinculación debe lograrse siempre, pero no especifica cómo lo planifica y lo controla, quedando demostrado que existen dificultades en las habilidades para planificar y controlar las actividades relacionadas con la vinculación correcta de la teoría con al práctica del oficio.

Se aplicó una guía de observación a los Profesores Instructores (**Anexo 4**), para constatar si los mismos dirigen adecuadamente la vinculación de la teoría y la práctica en el aprendizaje del oficio.

En el aspecto uno, sobre la voluntad que poseen los Profesores Instructores para desarrollar actividades con un enfoque multifactorial con la vinculación de la teoría y la práctica en el aprendizaje del oficio se pudo constatar que cuatro de los evaluados poseen voluntad para un 66,66% ubicado en el nivel alto.

Sólo dos tienen poca voluntad para un 33,33% en nivel medio, aunque es de destacar que la vía fundamental a la que hacen alusión es a la reunión metodológica y ese juicio es importante, aunque debe ser seguida otras vías para que de manera integrada y de forma sistemática se contribuya a mejorar los niveles de ejecución de los profesores y estudiantes.

Relacionado con el aspecto dos se pudo comprobar que cuatro de los evaluados para un 66,66% representados en el nivel alto sí identifican los problemas que existen en cuanto a la vinculación de la teoría con la práctica y proponen vías de solución, el resto sí identifican el problema , pero no

proponen vías de solución que representa un 33,33% de la muestra en el nivel bajo.

En el aspecto tres relacionado con el compromiso para lograr un tratamiento adecuado de la correcta vinculación de la teoría y la práctica del oficio, desde el trabajo científico-metodológico en la clase, se pudo constatar que tres de los observados que representa un 50,0% manifiestan que sí para un nivel alto, dos para un 33,33% de la muestra manifiesta tener poco compromiso en un nivel medio, sólo uno para 16,66% para un nivel bajo.

A partir del estudio del diagnóstico se pudo constatar que existen problemas básicos que limitan la vinculación de la teoría y la práctica, entre los que se destacan:

- Los Profesores Instructores, poseen un escaso conocimiento teórico de los documentos que norman el trabajo relacionado con la vinculación de la teoría y la práctica del oficio en los talleres donde los estudiantes aprenden el oficio.
- Hay un insuficiente enfoque interdisciplinario en el trabajo metodológico a nivel de colectivos que limita el intercambio sistemático con otros profesores y especialistas de otras disciplinas, en función de la formación integral del estudiante.
- Limitada preparación de los Profesores Instructores en aspectos relacionados con la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio, que limitan su capacidad para desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas con mayor enfoque interdisciplinario.
- Poca comprensión, por parte de los Profesores Instructores de la necesidad de vincular correctamente la teoría y la práctica del oficio desde las asignaturas de formación general como vía efectiva para concretar la política educacional y la formación integral de los estudiantes.

Por el análisis realizado de la muestra se determinaron las siguientes regularidades:

Fortaleza:

-  Todos los Profesores Instructores son Licenciados.
-  Todos los profesores tienen voluntad política para acometer la tarea.
-  Tienen dominio de los programas de formación Técnica en las especialidades que imparten.

Debilidades:

Aunque tienen voluntad política carecen de una adecuada metodología para enfrentar la tarea.

Tienen dominio de los programas de formación Técnica en las especialidades que imparten, pero no interdisciplinan porque su formación inicial no lo permite.

La formación inicial de 3 profesores de la muestra no tiene relación con la carpintería,

Barreras:

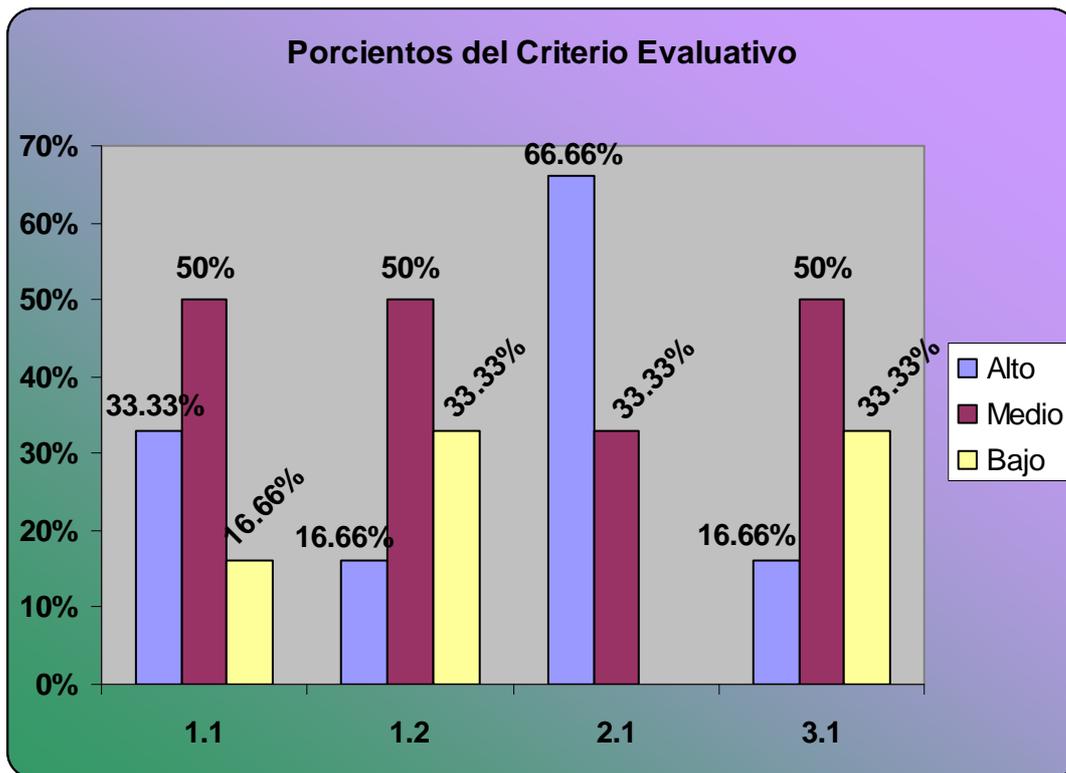
Los obreros instructores con los que interactúan no poseen formación pedagógica y muchos no tienen calificación, por lo que son empíricos.

Las empresas no tienen un plan de capacitación para los obreros instructores, lo que obstaculiza que sean un ejemplo para los futuros obreros calificados del oficio de carpintería.

Los programas para el aprendizaje del oficio de carpintería lo diseñan los profesores instructores con los calificadoros de cargo que designa el órgano de trabajo y estos no son especialista en muchos casos de la teoría y menos de la práctica.

Por tanto en la tabla que a continuación se presenta se exponen los siguientes resultados.

| PRETEST | | | | | | | |
|---------------|-------------|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Dimensiones | Indicadores | Criterio Evaluativo | | | | | |
| | | Alto | | Medio | | Bajo | |
| | | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Cognitiva | 1.1 | 2 | 33.33 | 3 | 50 | 1 | 16.66 |
| | 1.2 | 1 | 16.66 | 3 | 50 | 2 | 33.33 |
| Actitudinal | 2.1 | 4 | 66.66 | 2 | 33.33 | - | - |
| Procedimental | 3.1 | 1 | 16.66 | 3 | 50 | 2 | 33.33 |



Resultados del Postest.

Los indicadores de la variable: Nivel de preparación de los profesores instructores para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica, se evaluaron durante el desarrollo de los diferentes tipos de talleres utilizando varios instrumentos: prueba pedagógica, guía de observación y entrevista (**Ver anexos 2, 3, 4, 5**). Se compararon los cambios producidos antes y después de la experimentación de los talleres (**ver anexo 6**).

Para la medición de los indicadores 1.1 y 1.2 relacionados con la dimensión cognitiva se aplicó una prueba pedagógica antes y después de la implementación de los talleres.

Para la medición del indicador 2.1 correspondiente a la dimensión actitudinal se aplicó un guía de observación directa antes y después de la implementación de las actividades metodológicas. A continuación se presentan los resultados obtenidos en la prueba pedagógica final.

En la dimensión cognitiva, relacionada con los conocimientos teóricos sobre los programas de estudio en la enseñanza del oficio se pudo comprobar que tienen un conocimiento pleno de los programas de Carpintería 5 evaluados, para 83,33% ubicados en un nivel alto. . Uno se ubica en un nivel medio, que representan el 16,66% de la muestra.

En la segunda interrogante, de los seis Profesores Instructores se constató que cinco enlazan correctamente la columna A con la B, demostrando dominio de los conocimientos relacionados con el contenido de las funciones de los obreros instructores y los profesores que atienden la práctica del oficio.

Así como reconocen bien los puestos de trabajo de los talleres de Carpintería., para un 83,33% ubicado en la categoría alta. Uno enlaza tres elementos, para un 16,66% de la muestra en un nivel medio.

En la tercera interrogante, al identificar los problemas que afectan la correcta vinculación de la teoría y la práctica, cuatro Profesores Instructores seleccionan correctamente los problemas, para un 66,66% de la muestra ubicado en un nivel alto y sólo dos reconocen tres problemas, para un 33,33 en un nivel medio.

En la medición del indicador 3.1 relacionado con las habilidades para planificar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica correspondiente a la dimensión procedimental, se comprobó en la prueba

pedagógica de salida que de los seis Profesores Instructores, cinco para un 83,33 % están en el nivel alto, de ellos uno para un 16,66 %, en un nivel medio.

Después de haber reunido toda la información necesaria a través de los diferentes métodos y técnicas aplicadas se pudo conformar un criterio valorativo integral de la preparación de los Profesores Instructores para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica y los resultados aparecen en el **(anexo 6)**.

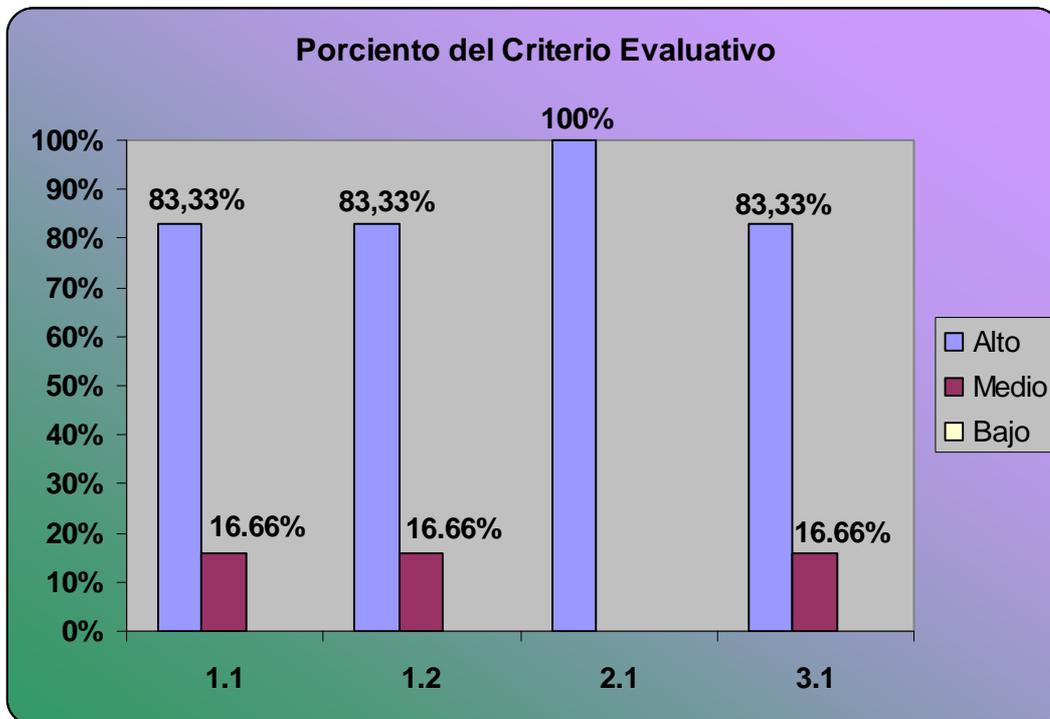
La dimensión actitudinal se comprueba mediante una guía de observación. El primer elemento estuvo relacionado con la voluntad que poseen los profesores instructores para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica con un enfoque multifactorial y en el mismo se comprueba que los seis compañeros están dispuestos a realizar el trabajo, lo que representa el 100% de la muestra.

En el aspecto dos se pudo constatar que pueden identificar los problemas que existen para la correcta vinculación teórico-práctica en la enseñanza del oficio y proponer vías de solución cinco Profesores Instructores , para un 83,33% en un nivel alto y uno tiene dificultades aún para identificar los problemas, que representa el 16,66% de la muestra en un nivel medio.

En relación con el aspecto tres, cuatro de los evaluados tienen compromiso para desarrollar un adecuado trabajo con la correcta vinculación de la teoría y la práctica para un 66,66% en el nivel alto y sólo uno manifiesta poco compromiso con el medio ambiente, para 16,66% en el nivel medio.

| POSTEST | | | | | | | |
|----------------------|--------------------|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------|
| Dimensiones | Indicadores | Criterio Evaluativo | | | | | |
| | | Alto | | Medio | | Bajo | |
| | | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Cognitiva | 1.1 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |
| | 1.2 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |
| Actitudinal | 2.1 | 6 | 100 | - | - | - | - |
| Procedimental | 3.1 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |

Como se puede apreciar, los talleres desarrollados han incentivado en los Profesores Instructores en el conocimiento y valoración de la correcta vinculación de la teoría y la práctica, así como el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades. Han contribuido también a la reflexión y al desarrollo de la creatividad para enfrentar, a partir de los problemas presentados, la transformación de la realidad educativa en la práctica laboral. Estos talleres también llevaron a la muestra seleccionada a la reflexión y al debate con sus compañeros, y se vinculó la educación con la vida, porque la propuesta estuvo encaminada a una enseñanza activa, reflexiva, donde cada participante ocupara el papel protagónico.



Análisis comparativo de los resultados del pretest y el postest:

Después de aplicadas los talleres metodológicos se constataron resultados satisfactorios en la correcta vinculación de la teoría y la práctica .

Como pudo apreciarse los resultados obtenidos en la prueba pedagógica final con respecto a la prueba pedagógica inicial fueron satisfactorios; porque los Profesores Instructores lograron vincular los programas de Taller Polivalente de Carpintería con la práctica del aprendizaje del oficio, además elevaron la voluntad y el compromiso para desarrollar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica.

La tabla y el gráfico que aparecen en los (anexos 7 y 8) muestran los resultados estadísticos del comportamiento de las dimensiones (cognitiva, actitudinal y procedimental) y sus indicadores: en el pretest y postest con relación a la puesta en práctica de la propuesta de solución en los Profesores Instructores tomados como muestra.

Resultados del comportamiento del pretes y el postes en las pruebas pedagógicas que se dimensionan mediante indicadores en la aplicación de los Talleres Metodológicos.

Como puede observarse en los datos numéricos plasmados en la tabla a partir de la aplicación de Talleres Metodológicos, se produjo una evolución positiva de los indicadores declarados para la variable dependiente. Obsérvese que de una muestra de 6 profesores, solo 2 se evaluaron de B en la constatación inicial respecto al indicador 1.1 (conocimientos de los programas de estudios) lo que representa un 33,33% de la muestra, 3 se ubicaron en la categoría de R que representa un 50,0 % y 1 que representan el 16,66 % de la muestra se encuentra en la categoría de M.

Nótese que en la constatación final 5 profesores se ubicaron en la categoría de B lo que representa un 83,33 % de la muestra por lo que se infiere que 3 se incorporaron al conocimiento de los programas de estudios. Obsérvese que en el estudio final hay 1 profesor evaluado de R para un 16,66% de la muestra y ninguno fue evaluado de M.

En la constatación inicial referente al indicador 1.2 (conocimientos de los fundamentos teóricos prácticos) 1 profesor obtuvo B para un 16,66%, 3 profesores se evaluaron de R para un 50,0% y 2 fueron evaluados de M para un 16,66%.

Nótese que en la constatación final de 6 muestreados 5 obtuvieron la categoría de B para un 83,33% por lo que se infiere que 5 profesores lograron el conocimiento de los fundamentos Teórico- Práctico para un 83,33 %.

En el indicador 2.1 (voluntad y compromiso para desarrollar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica) el estado inicial arrojó que 4 profesores tenían voluntad y compromiso para un 66,66%, 2 profesores a veces mostraban voluntad y compromiso de forma correcta para un 33,33%.

Al final se logró que 6 profesores, que representan el 100%, manifestaran voluntad y compromiso para desarrollar y controlar las actividades.

Luego de realizadas los talleres metodológicos, para medir la dimensión 3, se volvió a aplicar la **guía de observación** que aparece en el (anexo 4) con el objetivo de constatar el comportamiento de los Profesores Instructores después de la realización de los talleres metodológicos relacionadas.

Se pudo comprobar que el 83,33% de los Profesores Instructores aumentó el interés por desarrollar las habilidades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica.

En los talleres realizados prestaron atención y analizaron cuidadosamente cada uno de las actividades planteadas, intercambiaron ideas con el resto de los compañeros sobre los temas abordados.

Lo anterior expuesto corrobora la efectividad de los talleres metodológicos aplicados.

CONCLUSIONES.

1-El estudio realizado permitió esclarecer la necesidad de preparar a los profesores instructores para que desarrollen el aprendizaje del oficio en los estudiantes, como proceso necesario de adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades a través de la correcta vinculación de la teoría y la práctica, logrando así mayor calidad en el egresado de oficios.

2-Las potencialidades y dificultades reflejadas en el diagnóstico demuestran que aún existen insuficiencias referidas a la preparación de los profesores instructores en los contenidos teórico-prácticos para el correcto aprendizaje del oficio de Carpintería. Por lo que se debe continuar incrementando talleres Metodológicos en el currículo escolar.

3-Los talleres propuestos en la tesis permiten a los profesores instructores actuar en su entorno escolar y vincular la teoría con la práctica, pues los mismos facilitan la investigación, interpretación e intervención para profundizar progresivamente en la situación real que se presenta, donde toda persona tiene la posibilidad de valorar por sí mismo la realidad y arribar a conclusiones que le sirvan de orientación para su futuro desempeño.

4-La validación de los talleres metodológicos permitió constatar las transformaciones positivas que demuestran los profesores instructores en el desempeño de la vinculación de la teoría con la práctica al incrementar el conocimiento de los contenidos relacionados con el tema así como las teorías más actuales puestas en prácticas.

RECOMENDACIONES.

- Proponer al Consejo de Dirección de la Escuela de Oficios “Carlos Manuel de Céspedes” que se propicie, mediante el trabajo metodológico, la generalización de los Talleres Metodológicos dirigido a la preparación del Profesor Instructor, donde cada maestro pueda darle salida desde los diferentes momentos del proceso pedagógico.
- Proponer a la Subdirección Provincial de la Educación Técnica y Profesional la generalización de los Talleres Metodológicos al resto de las Escuelas de Oficios de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abreu, R. (2003). Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Abarrere Reyes, Guillermina; Gladys E. Valdivia Pairol. (1988). _ 2 reimp. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1986) Didáctica. La Escuela en la vida, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. Tercera Edición. La Habana.
- Aragón Castro, A. (2005). La Educación Técnica y Profesional y su respuesta en el impacto económico actual. Conferencia Especial y Mesas Redondas. Palacio de las Convenciones. La Habana. Cuba.
- Ary. D, L. C. Jacobs, A. Rasavich.(1989). Introducción a la Investigación
- Baró Baró, Wildo A y coautores.(2002). La Educación Laboral en Cuba: Fundamentos y alternativas metodológicas. –La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Batle, Jorge Félix. (2004) José Martí: Aforismos.-La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Bernal Alemany, R. (1989). “El proceso educativo en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional: Enfoque integral”, en Revista Educación, La Habana, No 72, enero – marzo.
- Best, J. W. (1972). ¿Como investigar en Educación? –Madrid: Editorial Morata.
- Boshovich, L. I. y Blagon Adiezhiva, L. V. (1990). Estudios de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes._ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado Elvira y Gilberto Garcías Batista. (2002). Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela: Compilación._ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caner Román, Acela, a. (2003): Diploma de maestría. lic. habilidades para la enseñanza y el aprendizaje.

- Colectivo de autores (2003). *Habilidades para el aprendizaje en la Educación superior*. Compendio de materiales. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de autores. (1980). *Fundamentos de defectología*. Editorial de libros para la educación.
- Comenius, A. (1989). *La pedagogía en nuestras manos*. –La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). –La Habana: Editorial Política.
- Cuba. (2005). *IV Seminario Nacional para Educadores*. _ Tabloide. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación: - Cuba. Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II. Primera y segunda parte (tabloide)*. Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- Cuba. Ministerio de Educación. *Los medios de enseñanza en la Educación Superior: Pedagogía*. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981.
- Chirino Ramos María Victoria. (2005). *El diseño teórico-metodológico de la investigación, Fundamentos de la investigación y mirada crítica*. _ En CD de la Maestría, Material Complementario 8.
- Fiallo Jorge. (1999). *Las relaciones inter materias y su relación con la educación*. Revista Desafío Escolar. Año 2, Vol. 9. Oct-Dic. México.
- García Batista, G. y F. Addine (1999). *Un modelo para la integración estudio-trabajo en la escuela cubana*. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.
- García Otero, Julia. (1998). *Compendio de temas sobre Didáctica*. Dpto. de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica, ISP ?Enrique J. Varona?
- González Castro, Vicente. (1990). *Diccionario Cubano de Medios de Enseñanza y Términos Afines: 3 000 vocablos*. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, D. J. (1978). *Práctica de Motivación: El Registro de la Actividad y Método Directo e Indirecto*. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Krupskaya, N. K. (1986). *La Educación Laboral y la Enseñanza*. Moscú. Editorial Progreso.
- Labarrere, G. (1996). *Pensamiento. Análisis y autorregulación en la actividad cognoscitiva de los alumnos*. Editorial pueblo y educación. La Habana, Cuba.
- Lanuez Bayolo, Miguel; Ernesto Fernández Rivero. *Los Medios de enseñanza aprendizaje o mediadores didácticos: Capítulo VIII*. _ En Colección Futuro:

- Pedagogía a tu alcance. (Software).
- León García, M. (2004). Modelo teórico para la integración Escuela Politécnica mundo Laboral en la formación de profesionales de nivel medio. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana, Cuba.
- Marx, Carlos. (1970). Obras Completas. Tomo I. –La Habana: Editorial Ciencias Sociales, p- 240
- Miari Casas, A. (1982). Organización y Metodología de la Enseñanza Práctica. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mier Febles, J. (1973). "Concepción Marxista-Leninista acerca de la enseñanza politécnica y la combinación del estudio con el trabajo", en Revista Educación. La Habana, No 22, octubre – diciembre, p.36 -51.
- MINED. (2001-2002). Premisas para alcanzar las transformaciones en los Institutos Superiores Pedagógicos a partir del curso 2001-2002.
- MINED. Cuba. (2002).III Seminario Nacional para Educadores.
- Ministerio de Educación. (1994). *Especialidades y Planes de Estudio. Educación Técnica y Profesional*. Resolución 119. La habana: Editorial Pueblo Y Educación.
- Ministerio de Educación. (2001). *Metodología de la investigación Educativa*. (Primera parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación:
- Ministerio de Educación. (2001). *Metodología de la investigación Educativa*. (Segunda parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación:
- Ministerio de Educación. (2004). *Pedagogía, Psicología*. Colección futuro. La Habana: 1cd.
- Ministerio de Educación. (2004).Pedagogía a tu alcance. Colección futuro. La Habana: 1cd.
- Ministerio de Educación. (2005). *Fundamento de la investigación Educativa*. Módulo I. La Habana: 1cd.
- Ministerio de Educación. (2005). *Fundamento de la investigación Educativa*. Módulo II. La Habana: cd 2.
- Ministerio de Educación. (2005).*Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III. Mención en educación técnica y profesional. Libros I, II, II, IV.
- Océano Práctico: Diccionario de la Lengua Española y de nombres propios. _ España, S. A.

- Oropeza Fernández, Ricardo Roberto.(2002) Enseñando a medir: Un enfoque didáctico integral en la técnica. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ortiz Ocaña, A. L. (2002) Metodología para la enseñanza problemática de Contabilidad en la Educación Técnica y Profesional. Tesis En Opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín.
- Patiño Rodríguez, María del Rosario. (1998). Modelo de Escuela Politécnica Cubana... /et al./-- La Habana: MINED.-- 87 p.
- Patiño Rodríguez, María del Rosario; Ana M. Hernández Fernández; Osvaldo León Consuegra. (1996). El Modelo de la Escuela Cubana: Una realidad. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, Rodríguez. G. et al. (2001). *Metodología de la investigación educacional*. (Primera parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, A. V. (1978).Psicología General. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba,
- Plataforma Programática del Primer Congreso del PCC. Tesis y Resoluciones. Programa del PCC. (1987). - La Habana: Editorial Política.
- Rangel, G. Y. (2002). *Dirección del Aprendizaje y Desarrollo Profesional*. ISP Silverio Blanco. Sancti Spíritus: Formato digital.
- Sampiere, Roberto. (1990).Metodología de la Investigación. _ Madrid: Editorial Morata.
- Savin, N. V. (1978). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 - Silberstein, J y H. Valdés. (1999). Aprendizaje escolar y calidad de la Educación. Ediciones CEIDI, México.
 - Silvestre Margarita y Rico, Pilar. (1998). Remodelación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Instituto central de ciencias pedagógicas. La Habana, Cuba.
 - Silvestre Margarita y Zilberstein, José. (2000). ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? Ediciones CEIDE, México.
- _____. (2002). Hacia una Didáctica Desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba,
- Silvestre, Margarita. (1999).Aprendizaje, educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
 - Spirin, L. F y otros. (1985). Métodos de Investigación Pedagógica. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Talizina, N. (1988). Psicología de la enseñanza. Moscú. Editorial Progreso.
- Turner, Lidia y otros. (1987). La actividad del aprendizaje y el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales de los alumnos._ Conferencia, febrero.
- Valera, A. O. (1990). Formación de hábitos y habilidades. Ciencias Pedagógicas., 20, año XI, en.- jun, La Habana.
- Varona, J. E. (1987). "Prefacio", en Trabajos sobre educación y enseñanza. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, p- 140
- Vigostky, I. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Editorial Científico Técnico.

ANEXO 1: Escala para evaluar la variable dependiente.

Para medir la variable dependiente se declara la siguiente escala:

Alto:

- Cuando los profesores instructores tienen dominio de los elementos teórico-prácticos para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría y la práctica.
- Cuando los profesores instructores tienen conocimiento del programa de estudio del oficio de Carpintería.
- Cuando los profesores instructores tienen voluntad por desarrollar el trabajo con un enfoque multifactorial relacionado con la vinculación de la teoría con la práctica.
- Cuando los profesores instructores tienen compromiso para lograr un adecuado trabajo en la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.
- Cuando los profesores instructores tienen habilidad para planificar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.

Medio:

- Cuando los profesores instructores le faltan elementos del vínculo de la teoría con la práctica en el aprendizaje del oficio
- Cuando los profesores instructores desconocen elementos importantes del programa de estudio del oficio de Carpintería.
- Cuando los profesores instructores no manifiestan la voluntad suficiente para desarrollar el trabajo relacionado con la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.
- Cuando se comprueba insuficiente compromiso para lograr un adecuado trabajo en cuanto a la vinculación de la teoría con la práctica en la escuela de oficios.
- Cuando los profesores instructores tienen insuficiente habilidad para planificar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría con la práctica en la enseñanza del oficio.

Bajo:

-Cuando los profesores instructores poseen bajo dominio de los elementos teórico-prácticos para lograr mayor calidad en la vinculación de la teoría con la práctica.

-Cuando los profesores instructores tienen bajo dominio de los conocimientos de los reglamentos metodológicos que tratan el tema de la vinculación de la teoría con la práctica en la escuela de oficios.

-Cuando los profesores instructores no manifiesta voluntad por desarrollar el trabajo relacionado con la vinculación de la teoría y la práctica.

-Cuando se comprueba que los profesores instructores tienen insuficiente compromiso para lograr un adecuado trabajo en las actividades relacionadas con la vinculación de la teoría con la práctica en la enseñanza del oficio.

Cuando los profesores instructores carecen de habilidad para planificar y controlar actividades relacionadas con la vinculación de la teoría con la práctica en la enseñanza del oficio.

ANEXO 2: PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL.

Objetivo: Valorar los conocimientos que poseen los profesores instructores para lograr un adecuado trabajo con la vinculación de la teoría y práctica en la enseñanza del oficio.

Nombre: ----- Cargo: -----

- 1)- ¿Cómo usted valora la relación que existe entre el programa de Taller Polivalente de Carpintería y el programa de aprendizaje del oficio en el Taller Carpintería en las Escuelas de Oficios?
- 2)- Relacionado con la vinculación de la teoría y la práctica desde su posición de trabajo cuáles son los documento más utilizados.
- 3)- Explique mediante un texto lo que entiendes por una correcta vinculación de la teoría y la practica.
- 4)- Mencione tres aportes que desde tu posición de trabajo realizas para vincular la teoría con la práctica en la enseñaza del oficio.

ANEXO 3: GUÍA DE ENTREVISTA.

Objetivo: Adquirir información de los profesores instructores sobre la forma en que vinculan la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio de Carpintería en la institución, así como la preparación que reciben sobre el tema.

1-¿Cómo se lleva a cabo la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio de Carpintería en la escuela?

2-¿En el centro donde laboras se desarrollan actividades donde se vincula la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio?

Sí ----- No ----- A veces -----

3-¿Consideras que la preparación que poseen los profesores instructores del centro sobre el tema de la vinculación de la teoría y la práctica es suficiente para transmitirla a sus estudiantes?

Si ----- No -----

4- Mencione cómo planifica y controla las actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio.

ANEXO 4: GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Objeto: Profesores Instructores

Objetivo: Constatar si los profesores instructores dirigen adecuadamente la vinculación de la teoría y la práctica en contenidos relacionados con la enseñanza del oficio.

Aspectos a observar:

1- Comprobar si la muestra seleccionada tiene voluntad para desarrollar actividades con un enfoque multifactorial relacionadas con la vinculación de la teoría y la práctica a partir de las diferentes vías del trabajo metodológico.

- . Reuniones metodológicas.
- . Clases Metodológicas, demostrativas y abiertas.
- . Preparación de las asignaturas.
- . Control a clases.
- . Talleres metodológicos.
- . Visitas de ayuda metodológicas.

2- Comprobar si identifican problemas que existen para la correcta vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio y proponen vías de solución para los mismos.

3- Compromiso para desarrollar un adecuado tratamiento de la vinculación de la teoría y la práctica en la enseñanza del oficio desde el trabajo científico-metodológico.

ANEXO 5: PRUEBA PEDAGÓGICA DE SALIDA.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento alcanzado por los profesores instructores para trabajar la vinculación de la teoría con la práctica en la enseñanza del oficio.

Cuestionario:

1. Argumente el planteamiento siguiente:

La práctica, lo mismo que la teoría vale por si sola, pero ambas deben estar íntimamente unidas y armonizadas solo de esa forma pueden producir brillantes resultados como expresara José de la Luz y Caballero: Elenco y discursos académicos, p 563,

2. Relacione la columna A con la B:

| A | B |
|---|--|
| Las funciones del profesor instructor. | Enseñar hábitos y habilidades a los estudiantes que aprenden el oficio en el taller. |
| La práctica del aprendizaje del oficio | Asignatura donde se adquieren conocimientos básicos de las operaciones más comunes que se desarrollan de lo más simple a lo complejo que se utilizan en las áreas de talleres. |
| La función del obrero instructor | Controlar semanalmente la práctica de los estudiantes en el taller donde ejercen el oficio. |
| El taller polivalente | Asignatura del currículo de estudio de las Escuelas de oficios, donde se adquieren hábitos, habilidades y capacidades en un oficio determinado. |

3- Ponga ejemplos de cómo usted planifica y controla las actividades relacionadas con la vinculación de la teoría y práctica en el aprendizaje del oficio.

ANEXO 6

| PRETEST | | | | | | | |
|---------------|-------------|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Dimensiones | Indicadores | Criterio Evaluativo | | | | | |
| | | Alto | | Medio | | Bajo | |
| | | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Cognitiva | 1.1 | 2 | 33.33 | 3 | 50 | 1 | 16.66 |
| | 1.2 | 1 | 16.66 | 3 | 50 | 2 | 33.33 |
| Actitudinal | 2.1 | 4 | 66.66 | 2 | 33.33 | - | - |
| Procedimental | 3.1 | 1 | 16.66 | 3 | 50 | 2 | 33.33 |

| POSTEST | | | | | | | |
|---------------|-------------|---------------------|-------|-------|-------|-------|---|
| Dimensiones | Indicadores | Criterio Evaluativo | | | | | |
| | | Alto | | Medio | | Bajo | |
| | | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Cognitiva | 1.1 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |
| | 1.2 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |
| Actitudinal | 2.1 | 6 | 100 | - | - | - | - |
| Procedimental | 3.1 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |

ANEXO 7

| PRETEST | | | | | | | POSTEST | | | | | |
|-------------|---------------------|-------|-------|-------|------|-------|---------------------|-------|-------|-------|------|---|
| Indicadores | Criterio Evaluativo | | | | | | Criterio Evaluativo | | | | | |
| | Alto | | Medio | | Bajo | | Alto | | Medio | | Bajo | |
| | Cant | % | Cant. | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| 1.1 | 2 | 33.33 | 3 | 50 | 1 | 16.66 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |
| 1.2 | 1 | 16.66 | 3 | 50 | 2 | 33.33 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |
| 2.1 | 4 | 66.66 | 2 | 33.33 | - | - | 6 | 100 | - | - | - | - |
| 3.1 | 1 | 16.66 | 3 | 50 | 2 | 33.33 | 5 | 83.33 | 1 | 16.66 | - | - |

ANEXO 8: RESUMEN COMPARATIVO

